



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO**



CLAVE: 3267-23

***LOS VALORES COMO COMPLEMENTO PEDAGÓGICO ANTE LAS CONDUCTAS
ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES.***

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ANA KAREN GOMEZ RIVERA

ASESORA:

MTRA. LORENA ELIZABETH TORRES MÉNDEZ

CDMX

OCTUBRE 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Contenido

Agradecimiento.....	5
Introducción.....	1
Capítulo 1. Adolescencia y Conducta	3
1.1 Definición de adolescencia.....	3
1.2 Definición de conducta	9
1.3 La conducta antisocial.....	12
1.4. Las conductas antisociales en la adolescencia.....	15
1.5. Factores intrapersonales	19
1.6. Grupos principales en el desarrollo de la conducta	23
1.6.1 Familia	24
1.6. 2 Escuela.....	26
1.6.3 Docentes	32
Capítulo 2. Valores	38
2.1. Definición y características	38
2.2. Teoría de los valores	43
2.3. Ética y Moral	48
2.4. Antecedentes de la educación de valores en secundaria	50
2.5 La formación de valores en la etapa adolescente	57

2.6 Crisis los valores.....	60
Capítulo 3. Los valores como elemento pedagógico	64
3.1. El pedagogo en la enseñanza de valores	64
3.2. Dilemas morales para la enseñanza de valores.....	66
3.3. Importancia de los valores como medio educativo.....	69
3.3.1. Respeto	72
3.3.2. Prudencia	73
3.3.3. Honestidad	74
3.3.4. Responsabilidad	75
3.3.5. Libertad.....	76
Capítulo 4. Taller de Formación de valores para el adolescente	79
4.1. Justificación y planteamiento del problema	79
4.2. Metodología.....	83
4.3. Objetivos	86
4.4 Sesiones del taller.	87
4.4. Primera sesión introducción al taller	87
4.5. Segunda sesión respeto.....	89
4.6. Tercera sesión prudencia	91
4.7. Cuarta sesión honestidad	93
4.8. Quinta sesión responsabilidad.....	96
4.9. Sexta sesión libertad.....	98

5.0 Séptima sesión cierre de taller	101
Conclusiones.....	103
Anexos.....	105
Anexo 1. Cuestionario - Primera sesión	105
Anexo 2. Cuestionario - Tercera sesión.....	107
Anexo 3. Cuestionario - Cuarta sesión	110
Anexo 4 . Historia de vida - Quinta sesión	112
Anexo 5. Lectura - Sexta sesión.....	113
Anexo 6. Evaluación del alumno - Séptima sesión	116
Anexo 7. Evaluación para el alumno	118
Anexo 8. Evaluación del taller	120
Referencias	122
Bibliográficas	122
Mesografía (Referencias Electrónicas).....	126

Agradecimiento

Al concluir esta etapa de mi vida quiero extender una profunda gratitud a todos aquellos que han sido una parte integral de mi camino académico y personal, quienes hicieron posible este sueño y junto a mí caminaron en todo momento siendo siempre una inspiración, apoyo y fortaleza

A mi madre, quien desde el primer día me brindó su apoyo y amor incondicional, por su sacrificio para guiarme al éxito y así poder tener una vida plena.

A mis docentes, quienes por su dedicación, paciencia y enseñanzas brindaron los cimientos para construir la base de mi vida profesional.

A mi amiga, por todos los instantes que compartimos juntas, por su apoyo en los buenos y malos momentos y por permanecer en mi vida.

A mi novio quien a través de su apoyo me alentó a continuar mis estudios y así concluir mi etapa universitaria.

A todos les agradezco de corazón.

¡Muchas gracias!

Introducción

En la época moderna se ha observado un deterioro en la conducta de los jóvenes, teniendo estos un incremento en conductas disociales ya sea dentro de la familia, y/o en la comunidad. Para entender cómo afectan estas conductas y cuáles son las formas y métodos que podemos realizar como docentes o pedagogos para disminuirlas, se hablará desde las definiciones de adolescentes, conductas, valores, ética y moral, hasta de diversos estudios que muestran cierta relación entre las conductas antisociales y la forma de desarrollo de cada individuo.

Si bien este tema no está dejado a un lado como tal, ya que existen en el currículo académico asignaturas que brindan a los jóvenes una perspectiva moral para poder desarrollarse en sociedad, no se le está poniendo el énfasis necesario para sesgar estas conductas, puesto que dichas asignaturas han sufrido modificaciones prescindiendo de métodos y temas que pueden llegar a ser importantes para la estructuración de valores, así mismo, los docentes no cuentan con el apoyo necesario para disminuir o eliminar las acciones negativas de los adolescentes, generando esto un alza en las conductas disruptivas dentro del aula, afectando tanto al personal institucional, compañeros y en ocasiones hasta sus familiares. Estas conductas pueden ser manejadas dentro de una institución formativa a través de códigos de conducta y medidas disciplinarias; sin embargo, en caso de no generar un plan para concientizar al alumno del daño que puede ocasionar en un futuro continuando con sus actos antisociales, este puede llegar a cometer una acción más allá de un golpe o un acoso, cayendo este en una institución correccional.

Es por ello, que tratar este tema es de suma importancia, puesto que se percibe un aumento de actos delictivos, y no solo haciendo referencia a la cantidad sino también al nivel de “crueldad”; cometidos por individuos adolescentes como consecuencia de no corregir las conductas antisociales desde los primeros indicios.

Por consiguiente, en este trabajo se hablará de la importancia de reforzar, practicar y tomar acciones paliativas ante las primeras muestras de conductas antisociales, se propone la aplicación de un taller como metodología pedagógica, donde se abarquen las necesidades socio afectivas y sociales de los adolescentes, haciéndolos participes de su formación en valores, al mismo tiempo de fomentar una conciencia social que les ayudara a incorporarse de manera positiva y satisfactoria a la comunidad; algunos de los valores que se proponen como parte del taller son: Respeto, Prudencia, Responsabilidad, Libertad; los cuales representan niveles altos de compromiso y son base esencial para el desenvolvimiento social.

Capítulo 1. Adolescencia y Conducta

*“Los deseos del joven muestra las
futuras virtudes del hombre.”*

Cicerón

En este primer capítulo abordaremos conceptos claves para la presente investigación, nos adentraremos en las conductas antisociales de los adolescentes, así como en los antecedentes de estas, respecto a los distintos factores que las influyen.

1.1 Definición de adolescencia

Se definirá el concepto de adolescencia desde el término etimológico el cual es tomado del latín *adolescens*, -tis, 'hombre joven', participio activo de *adolescere* 'crecer', derivado de *Adolescencia*, en latín *adolescentia* 'juventud', haciendo referencia al que está creciendo (Diccionario etimológico de la Lengua Castellana, 2004, p.28).

Por lo tanto, al conocer la raíz de la palabra adolescencia, se mencionan distintas definiciones, expuestas por diversos autores y organizaciones, en el caso de la Organización Mundial de la Salud, se refiere a la adolescencia como:

Etapas que transcurre entre los 10 y 19 años, normalmente la divide en dos fases; adolescencia temprana de 12 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años. En cada una de estas etapas se presentan cambios fisiológicos (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas femeninas y masculinas), estructurales (anatómicos), psicológicos (integración de la personalidad e identidad) y la adaptación a los cambios culturales y/o sociales.(2006, s/p.)

Mientras que United Nations International Children's Emergency Fund por sus siglas en inglés UNICEF (2009), describe tres etapas del adolescente:

a) Adolescencia temprana: Entre los 10 y 13 años. Las hormonas sexuales comienzan a estar presentes y por esto se dan cambios físicos: “pegan el estirón”, cambian la voz, aparece vello púbico y en axilas, olor corporal, aumento de sudoración y con esto surge el enemigo de los adolescentes: el acné. Comienzan a buscar cada vez más a los amigos.

b) Adolescencia media: Entre los 14 y 16 años. Comienzan a evidenciarse cambios a nivel psicológico y en la construcción de su identidad, cómo se ven y cómo quieren que los vean. La independencia de sus padres es casi obligatoria y es la etapa en la que pueden caer fácilmente en situaciones de riesgo.

c) Adolescencia tardía: Desde los 17 y puede extenderse hasta los 21 años. Comienzan a sentirse más cómodos con su cuerpo, buscando la aceptación para definir así su identidad. Se preocupan cada vez más por su futuro y sus decisiones están en concordancia con ello. Los grupos ya no son lo más importante y comienzan a elegir relaciones individuales o grupos más pequeños.

Tomando en cuenta lo anterior tenemos que, en la mayoría de las sociedades modernas según las organizaciones mundiales, el paso de ser un niño para convertirse en adulto se ve señalado por un largo periodo conocido como *adolescencia*; la cual es una transición en el desarrollo, en el cual se ven marcados cambios físicos, cognitivos y psicosociales. Este cambio se ve afectado dependiendo los diversos entornos, tanto sociales, culturales y económicos.

Por otro lado, los psicólogos cuentan con una definición, si bien no distinta, si con otro tipo de enfoque, por ejemplo:

Piaget muestra que la adolescencia se basa conforme a la psicología cognitiva; este describe que el ser humano es un conjunto de actividades biológicas y psíquicas, de las cuales

sus principios son la adaptación y la organización, para el concepto de adaptación se dividirá en dos partes: asimilación y acomodación.

La asimilación consiste en “recibir” o incorporar las experiencias en las estrategias propias, un sujeto asimila al asignar un objeto nuevo a una categoría ya conocida; por ejemplo, clasificar un huevo como alimento propio para el desayuno.

La acomodación ocurre cuando el sujeto modifica su idea de alimento propio, ejemplo: su huevo de desayuno ahora puede llevar un complemento extra como tocino. Este tipo de plan activo para interactuar con el mundo se llama *esquema*. A medida que se asimilan nuevas experiencias, los esquemas actuales se ajustan para que encajen en la nueva situación, esto puesto que un humano se va adaptando y acomodando al ambiente por medio del proceso de crecimiento intelectual la cual se debe a un proceso gradual de adaptación a las experiencias, esto debido a que el individuo interactúa con el ambiente: examina, explora, compara, escoge, observa, clasifica sus experiencias, los objetos y los acontecimientos.

A continuación, se describirán las etapas del desarrollo cognoscitivo según Piaget.

Etapas del desarrollo cognoscitivo	Características	Edad
Sensoriomotora	- Aprendizaje a través de sentidos e interacción con objetos - Coordinación de información sensorial y respuestas motoras - Uso de la imitación, la memoria y el pensamiento	Del nacimiento a los 2 años
Preoperatoria	- Desarrollo en la función simbólica, lenguaje oral y escrito - Dificulta para considerar el punto de vista e otras personas - Egocentrismo	2 - 7 años
Operaciones concretas	- Operaciones mentales simples aplicadas a eventos concretos - Clasificación jerárquica - Capacidad de reversibilidad	7- 11 años
Operaciones formales	- Pensamiento lógico, abstracto inductivo y deductivo - Desarrollo de interés por temas sociales	11 - adulto

Tabla 1. Psicología de la adolescencia, AguirreBatz A., 1994

Como se observa en la tabla anterior la etapa cognitiva de la adolescencia se centra en el estadio de las operaciones formales (11 años – vida adulta) donde el individuo ya cuenta con pensamiento lógico, abstracto, inductivo y deductivo teniendo la capacidad de plantear situaciones hipotéticas o posibles, elaborar teorías, logrando tener un mejor cuestionamiento y reflexión.

Por otra parte, Freud indica en su marco del evolucionismo, una interpretación biológica de las etapas evolutivas del hombre en la cual los factores importantes del desarrollo serán los biológico-pulsionales y no los sociocultural-ambientales, señalando que el desarrollo humano se divide en cinco etapas psicosexuales bien definidas en las que los impulsos instintivos orientan su energía, o libido, a determinadas zonas erógenas, estas etapas son las siguientes:

Edad	Etapa	Principal aspecto de desarrollo
0 - 1 años	Oral o canibalística	Destete Oralidad pasiva (succión placentera preambivalente), Oralidad sádica (morder: ambivalencia pulsional).
2 – 3 años	Anal O sádica	Control de esfínteres Pasiva erótica (placer de evacuación, regalos), Activa sádica (control y destrucción).
4 – 5 años	Fálica	Manipulación de los genitales, descubrimiento de las diferencias anatómicas sexuales. No hay distinción de lo masculino-femenino hasta después de la organización del Complejo de Edipo
6 – 12 años	Latencia	Adquisición de los mecanismos cognitivos necesarios para superar el estrés (mecanismos de defensa)
13 - adultez	Genital	Relación sexual madura

Tabla 2. Psicología de la adolescencia, AguirreBatz A., 1994

Freud indica que la adolescencia se centra en la etapa final del desarrollo psicosexual (genital) comenzando en la pubertad y durará el resto de la vida de una persona; el objetivo principal de esta etapa es establecer un equilibrio en las diversas áreas de su vida, ya que si las etapas se desarrollaron con éxito logrando satisfacer sus propias necesidades podrá

interesarse en las necesidades de las demás personas, sin embargo, si en algún momento de las etapas sufre una privación o si se “mima” demasiado, hay probabilidades que el problema pendiente se fije en esta etapa, cuando ocurre eso su desarrollo psicosexual se ve frenado y su carácter se forjará a partir del problema no resuelto. Aunque el desarrollo psicológico continúa, al individuo le seguirá afectando “la falta de resolución” del periodo fijado apareciendo una conducta inmadura o inadaptada.

A diferencia de la teoría cognitiva de Piaget que se centra en lo psicológico y de la teoría psicosexual de Freud que se basa en lo biológico, Erikson partiendo de la teoría Freudiana, describe el desarrollo del hombre a través de lo psicosocial mediante ocho etapas, cada etapa parte de los logros de la anterior, y estas consisten en la vivencia y solución de un estado de crisis. Estas etapas irán desarrollando una conciencia gracias a la interacción social; si se superan todas las etapas con éxito se desarrollará un individuo como persona mentalmente sana, en el caso de que se fracase en cualquier etapa ocasiona carencias mentales que los acompañarán toda la vida.

Las etapas descritas por Erikson son las siguientes:

Crisis Psicosociales	Edad
1. Confianza contra Desconfianza	Del nacimiento a 1 año
2. Autonomía contra vergüenza y duda	2 - 3 años
3. Iniciativa contra culpa	4 - 5 años
4. Laboriosidad contra inferioridad	6 - 11 años
5. Identidad contra difusión de la identidad	12-18 años
6. Intimidad contra aislamiento	Joven adulto
7. Fecundidad contra estancamiento	Edad media
8. Integridad del yo contra desesperación	Vejez

Tabla 3. Psicología de la adolescencia, AguirreBatz A., 1994

Esta teoría describe la vida del hombre en forma de una permanente crisis, en la cual el ser humano irá resolviendo de forma positiva o negativa, dependiendo de cómo se fue desarrollando previamente, es decir, si la persona logra la competencia correspondiente al

momento expuesto tendrá un pleno dominio de su desarrollo individual creando un equilibrio personal y social que le permitirá resolver las crisis futuras en la siguiente etapa, si los resultados son desfavorables se perderá el equilibrio y se dificultará el manejo de las crisis posteriores. En la etapa puntual de la adolescencia la problemática se encontraría en la formación de la identidad partiendo de la pregunta ¿Quién soy yo?, los jóvenes empezaran a ser más independientes y empezaran a formar grupos con personas con sus mismos intereses y gustos que les permitirá ir desarrollando su propia personalidad.

Una vez manifestadas las distintas teorías y definiciones, podemos puntualizar que la etapa de la adolescencia nos brinda la oportunidad de mejorar el crecimiento del individuo, puesto que en esta etapa se está desarrollando la competencia cognitiva, biológica y social, así como, su autonomía, autoestima y su personalidad, sin embargo, este periodo también conlleva riesgos, puesto que si no se brinda la atención u orientación necesaria, los jóvenes pueden desarrollar problemas para manejar estos cambios, teniendo patrones de comportamiento de riesgo, como: alcoholismo, consumo de drogas, participación en actividades sexuales y delictivas, uso de armas de fuego, etc., desarrollando así conductas antisociales.

Por lo cual, el tema se centra en el riesgo de la manifestación de conductas antisociales al no brindar el apoyo correcto al adolescente. Con esto nos referimos a que, si al individuo se le brinda “libre albedrío” desde esta etapa al no ser consciente completamente de sí mismo, podrá ser manipulado o bien guiado por grupos sociales, los cuales le brindan una percepción incorrecta para desarrollarse en la comunidad, haciendo con esto que el adolescente llegue a cometer actos delictivos para pertenecer a un grupo social.

Es por ello que en este trabajo se planea informar al lector los riesgos y las conductas antisociales en que los adolescentes pueden caer y orientarlos en tomar decisiones más

objetivas para evitar estos grupos y estas conductas, antes de afectar a la sociedad y a ellos mismos.

1.2 Definición de conducta

A lo largo del tiempo diversos autores han tratado de explicar el término *conducta*; se mencionarán algunos autores destacables con respecto a la finalidad de este trabajo, puesto que estos nos adentran a entender mejor el concepto para dicha investigación.

Para iniciar tenemos que, en la primera mitad del siglo XVII, el filósofo Descartes llegó a la conclusión de que “los cuerpos de los animales y los hombres actúan enteramente como máquinas, y se mueven de acuerdo con leyes meramente mecánicas” (citado en Huxley, 1874, pp. 50-52), esto debido al desarrollo de la mecánica durante el siglo XVI que permitió fabricar mecanismos muy complejos que actuaban llamando la atención.

Descartes (1990) argumenta que, si tales máquinas artificiales creadas por el hombre son capaces de moverse por sus propios resortes, y según leyes exclusivamente mecánicas, por qué no va a ser esta misma la razón del movimiento de los organismos vivos, máquinas infinitamente más perfectas, creadas por Dios, sin necesidad de acudir a otras razones superiores, tal como el alma, para explicar el movimiento de los seres vivos. (p.41)

Otro exponente de la teoría de conducta es Watson (1961), quien indica que “todo lo que el hombre “hace o dice” es conducta, y toda conducta es respuesta incondicional o condicional al estímulo. Gran parte de la conducta del adulto es una respuesta condicional”. La personalidad no es otra cosa para Watson que el proceso final de nuestro estilo de hábitos.

Conforme a la teoría de Watson, se destaca que Burrhus Skinner (1957) descartó la idea que solamente los estímulos externos son los responsables de nuestra conducta. Para

Skinner, la conducta es el producto de experiencias de adaptación, tanto buenas como malas forjando con ellas: el aprendizaje.

En este sentido se enfocó en quitar el estudio de las dinámicas de estímulo y consolidarlas de modo que éstas se incorporen a la psique, es decir, al proceso de adaptación que se denominó condicionamiento operante. Para este nuevo esquema, la apreciación de lo que hacemos y de las consecuencias que las acciones tienen, son un fundamento de la conducta.

Basado en lo anterior se tomaría que la conducta es el reflejo de un acto que se define como cualquier correlación entre estímulo y respuesta. Estos reflejos se encuentran ligados al bienestar del organismo. Skinner (1938) plantea dos refuerzos básicos en su teoría conductista, el primero es el refuerzo positivo, este indica que al incrementar la frecuencia de la respuesta por la presentación de un evento, por ejemplo, un alumno al finalizar su disertación de psicología, obtiene las felicitaciones del profesor y los aplausos de sus compañeros; aquí las felicitaciones y aplausos son refuerzos positivos, ya que al resultar placentero para el alumno este refuerzo, su respuesta será estudiar con más dedicación aún.

El refuerzo negativo se enfoca en incrementar la frecuencia de la respuesta por el retiro del evento, aquí se omite o retira un estímulo que antecede a la respuesta o conducta, y como consecuencia aumenta dicha conducta como, por ejemplo, estudiar de manera responsable para pasar las asignaturas sin problemas y así eximirse de las pruebas de repetición.

Por otro lado, Plascencia R. (1965), destaca que:

La conducta puede ser realizada por cualquier ser vivo y una acción es exclusiva del ser humano, por lo que resulta más adecuado denominar la

“acción”, en el sentido de que la acción puede ser tanto positiva (acción propiamente dicha) como negativa (omisión).(p.48)

Esto dicho anteriormente da a entender que sólo los seres humanos pueden cometer conductas positivas o negativas, ya sea una actividad o inactividad respectivamente.

Ahora bien, desde una perspectiva psicológica la conducta de un individuo se puede dividir conforme a su origen, a continuación, se muestra en el esquema 1 las acciones del ser humano de acuerdo con la clasificación psicológica.



Esquema 1. Clasificación de conductas y sus características. Castelleros, O. 2019.

De acuerdo con el esquema anterior podemos señalar que la conducta se puede interpretar como los actos conscientes de los humanos, los cuales realizan a lo largo de su

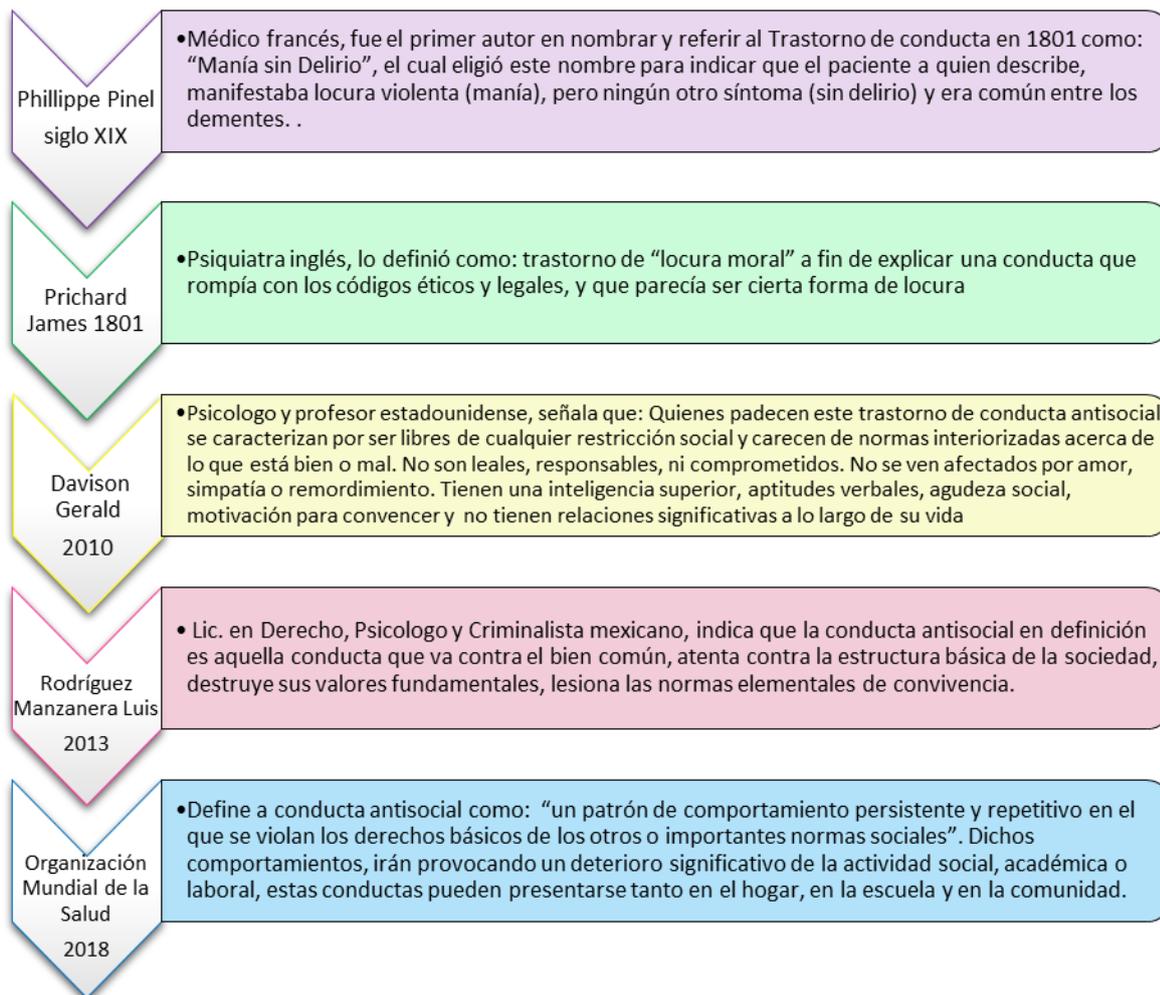
vida, convirtiendo estos actos en su comportamiento. Estas acciones o este comportamiento serán detonados con relación a su entorno y así mismo a los estímulos que estos le brindan al individuo. Recordemos que los estímulos pueden llegar a ser positivos o negativos es por ello, que hemos de entender el comportamiento como *“toda aquella acción de hacer, pensar y sentir”*.

En este orden de ideas es como se forma una conducta, en este caso y para el trabajo de investigación que estamos realizando nos centraremos en la conducta antisocial, para poder entender cómo se llega a detonar dicha conducta dependiendo los factores y entornos a los que un individuo se encuentra expuesto haciendo que estas conductas puedan ser más propensas. En este sentido en el siguiente apartado haremos referencia a que es la conducta antisocial.

1.3 La conducta antisocial

Teniendo en cuenta qué es una conducta, se procederá a definir qué es antisocial. De acuerdo con la Real Academia Española (2021) el término antisocial se describe como “Contrario al orden social”; tras esta definición se ampliará el marco del significado de conducta antisocial conforme lo interpreta la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED, 2017), quien indica que por orden social se entiende a los comportamientos de una sociedad de acuerdo con los parámetros de lo “correcto” o “incorrecto” establecidos por las instituciones; para que estas logren tener un orden social, establecen normas y sanciones.

A partir de lo antes mencionado, nos apoyaremos con el esquema 2 que hace referencia a los puntos de vista de diversos autores en diferentes épocas, para poder contar con una visión más enfocada a lo qué es el concepto actual de una conducta antisocial.



Esquema 2. Retomado de Antecedentes de la conducta antisocial.

Es así que, con las definiciones anteriores, se pudiera describir como se da un comportamiento antisocial: Se da a través de las conductas de un sujeto, siendo contrarias a las pautas que mantienen el orden social dentro de un contexto en particular por lo que un mismo comportamiento puede considerarse antisocial en una sociedad, pero no en otra. Por ejemplo, en muchas sociedades islamistas, se considera una actitud antisocial que una mujer conduzca un vehículo o salga de casa sin ir totalmente tapada, dichos comportamientos, fuera de esas sociedades, no son contrarios a ninguna norma, sino que se consideran parte del funcionamiento cotidiano, de hecho, en otras sociedades aquel que le prohibiera o coaccionara a una mujer anulando su derecho a conducir en contra de su voluntad, sería el individuo que estaría teniendo un comportamiento antisocial y perturbando el orden social

establecido; otro ejemplo sería considerar como antisocial la homosexualidad en distintas épocas y actualmente en unos países.

Por otro lado, las conductas antisociales son una problemática que también se vivencian en instituciones educativas tanto públicas como privadas, en nuestro país, donde nos encontramos con diferentes actos de alumnos que dañan a sus semejantes, por ejemplo, el bullying, acoso sexual, vandalismo, apodos, agresiones, entre otros; tales comportamientos se encuentran influenciados en el hogar, ya que es el principal entorno donde se desarrollan los estudiantes. Por tal motivo es importante la aportación pedagógica, la implementación de programas con actividades encaminadas a la prevención e intervención de conductas disruptivas; los educadores juegan un papel primordial en el diseño e implementación de diferentes alternativas motivadoras para lograr que los adolescentes reflexionen sobre el tipo de consecuencias que amerita su comportamiento, generando un ambiente adecuado en el aula, la escuela y comunidad; favoreciendo el desempeño de los profesores en su proceso de enseñanza e impactando positivamente en el aprendizaje de los alumnos.

Es así que se puede comprender que el término de conducta antisocial hace referencia básicamente a la diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás, sin embargo, el término de conducta antisocial es bastante indeterminado, puesto que es empleado en pocas ocasiones, con referencia a un amplio conjunto de conductas claramente sin delimitar.

El que una conducta se catalogue como antisocial, va a depender de los juicios con respecto de la gravedad de los actos y de su alejamiento de las pautas normativas impuestas por la sociedad, en función a la edad del individuo, el sexo, la clase social y otras consideraciones. No obstante, el punto de referencia para la conducta antisocial siempre será el contexto sociocultural en que surge tal conducta; no habiendo criterios decretados para

determinar qué es antisocial y que estén libres de juicios subjetivos acerca de lo que es socialmente apropiado.

Una vez establecido qué es una conducta antisocial y de dónde se origina, se tratará en el siguiente subtema las conductas antisociales en la etapa adolescente, tomando en cuenta distintas perspectivas de diferentes autores.

1.4. Las conductas antisociales en la adolescencia.

La adolescencia es una etapa en la que el individuo va presentando más cambios tanto psicológicos, biológicos y sociales. En muchos manuales se trata, como el inicio de la vida adulta o como el final de la infancia y no como una fase diferente con aspectos y referencias específicas y claramente distintas de la infancia y la vida adulta.

Los adolescentes con conductas antisociales dan comienzo a estos actos desde la infancia hasta su adultez; una de las razones que refuerzan la mala conducta en la adolescencia es porque obtienen la atención que no pueden tener de otra manera o circunstancia. Los signos de las conductas antisociales mayormente se presentan antes de los 15 años, siendo uno de estos signos, el juntarse con otros jóvenes como ellos mismos, similares en logros escolares, adaptación y tendencias prosociales o antisociales.

Los individuos con conductas antisociales tienen a buscar amigos con las mismas características, es por este motivo que muchas de sus conductas antisociales van en aumentando, perdiendo de vista nuevos y diferentes ideales ya que su entorno está enfocado en una perspectiva particular o específica.

Continuando con los signos principales, algunos teóricos cognitivos como Piaget, Elkind, Kohlberg y Giligantet, indican que los adolescentes proclives a la ejecución de actos violentos, tienen como principales características el negarse a escuchar a sus padres,

maestros, personas que ejercen autoridad; ignorar los sentimientos y derechos de los demás; dependen de la violencia o de las amenazas para resolver sus problemas y creer que la vida los ha tratado de manera injusta, tienen un desempeño deficiente en la escuela; faltan a clases o no asisten; repiten grados escolares, son suspenden o llegan a desertar de la escuela; son o fueron víctimas de intimidación escolar; consumen alcohol, inhalantes, drogas o todas las anteriores; la mayoría de adolescentes con conductas antisociales exhiben varias de estas características.

Mencionando estas pautas Dishion T. (1999, p. 505) indica que la forma en que los adolescentes antisociales se desenvuelven en torno al rompimiento de reglas y la manera en que se hacen actos y gestos para la aceptación entre sí parece constituir una especie de "capacitación en comportamiento desviado". Estos jóvenes catalogados muchas veces como "niños problema" continúan recordando un trato deficiente por parte de sus padres, lo que predice y aumenta la probabilidad de efectuar conductas delictivas y asociación con grupos de pares con comportamiento desviado o con bandas delictivas.

Como se mencionó anteriormente las conductas antisociales aparecen antes de los 15 años, siendo en estos años donde la delincuencia alcanza su máximo nivel y después desciende a medida que la mayoría de los adolescentes y sus familias se reconcilian con las necesidades de los jóvenes para afirmar su independencia, dándoles con esto el reconocimiento como un ser autónomo.

“Los adolescentes que no ven alternativas positivas son los que tienen mayor probabilidad de adoptar un estilo de vida permanentemente antisocial” (Elliott, J. 1993. p. 54). Aquellos más inclinados a persistir en la violencia son varones con influencias antisociales tempranas; para muchos adolescentes, las bandas (grupo de personas que realizan actos

contra las normas sociales) satisfacen sus necesidades incumplidas de identidad, conectividad y una sensación de poder y control.

Para los jóvenes que no cuentan con relaciones familiares positivas, el unirse a una “pandilla” puede llegar a convertirse en su familia sustituta, puesto que en las pandillas se promueve un sentido de "nosotros contra ellos". Ante esta relación de los adolescentes y las pandillas, Staub E. (1996, p.107) indica que esta clase de violencia en contra de personas ajenas va fortaleciendo los lazos de fidelidad y apoyo dentro del grupo perteneciente. Tomando lo anterior, puntualizamos los mitos más sobresalientes y relacionados con la violencia juvenil, así como su contraparte real de estos.

Mitos

1. La mayoría de los infractores futuros pueden identificarse durante la segunda infancia.
2. Los jóvenes afro estadounidenses e hispanos tienen mayores probabilidades que jóvenes provenientes de otros grupos étnicos de verse implicados en la violencia.
3. Juzgar a los infractores juveniles en cortes adultas estrictas hace menos probable que cometan más delitos violentos.
4. La mayoría de los jóvenes delincuentes terminarán siendo arrestados por crímenes violentos.

Realidades

1. Los niños con trastornos de la conducta o con un comportamiento descontrolado no necesariamente se convierten en adolescentes violentos.
2. Aunque es posible que difieran las tasas de arrestos, los autoinformes sugieren que la raza y la pertenencia étnica tienen poco que ver con la proporción total de conducta violenta no fatal.
3. Los menores enjuiciados en cortes adultas tienen tasas significativamente más elevadas de reincidencia y de delitos graves que los menores infractores procesados en cortes adecuadas a su edad.
4. La mayoría de los jóvenes involucrados en conductas violentas nunca serán arrestados por un delito grave. Puesto que al contar con minoría de edad el juzgado considerara otra sanción antes que el ser encarcelado.

Si bien los mitos no son una generalidad, ni una particularidad para poder cometer un acto violento, si se encuentran influenciados dependiendo del contexto en que el individuo se desarrolle. Es así que en los adolescentes los tipos de comportamientos antisociales o de trastorno disocial pueden organizarse en cuatro grandes categorías: comportamientos agresivos, daño a la propiedad privada, fraudes, robos y violaciones de las normas, como se muestra en la tabla 4; estas categorías se basaron en un estudio que tuvo como propósito conocer y comparar las conductas antisociales de los estudiantes de nivel medio superior; se trabajó con 724 adolescentes (311 hombres y 413 mujeres) con un rango de edad de 14 a 17 años en el Valle de Toluca, expuesto en el XVII congreso virtual internacional de psiquiatría.

Comportamientos agresivos

- Inicio de peleas
- Portar armas
- Amenazas
- Actos crueles contra personas y animales
- Robo con violencia
- Violaciones
- Homicidio (raras veces)

Daños a la propiedad privada

- Ocasionar incendios
- Romper vidrios
- Dañar coches
- Vandalismo en la escuela
- Daño a la propiedad pública y privada
- Allanamiento de morada

Fraudes y robos

- Mentiras
- Falsificaciones
- Romper compromisos y promesas para sacar beneficios propios
- Timos
- Hurto
- Robos a tiendas
- Venta de objetos robados

Valoración de normas

- Normas escolares
- Huidas de clase
- Normas y límites familiares
- Fugas
- Ingesta de alcohol o drogas

Tabla 4. Conductas antisociales en la adolescencia. Andújar M., 2011.

Por lo tanto, las conductas antisociales tienen varios factores que las detonan, es por ello que a continuación se describirán estos para tener una comprensión completa de estas conductas.

1.5. Factores intrapersonales

Los factores intrapersonales de la conducta antisocial dan su inicio en las familias, como lo mencionan Rhee y Waldman (2002. s/p), en diversos estudios han concluido que los genes son responsables de 40 a 50% de la variación en conducta antisocial dentro de una población y de 60 a 65% de variación en la antisocialidad agresiva.

Para que se produzca un comportamiento antisocial tienen que coincidir en el tiempo diversas variables que, a su vez, pueden estar interrelacionadas. Esta complejidad, ha

provocado que este fenómeno se explique desde una multitud de perspectivas, las cuales se han orientado a la maximización de alguno de los siguientes tres factores: biológico, psicológico y sociológico.

En el ámbito biológico tenemos que los instintos de supervivencia; los procesos bioquímicos como la testosterona, la adrenalina, la noradrenalina y la serotonina pueden crear una deficiencia neurológica, en especial en las áreas del cerebro que regula la reacción ante el estrés. Como resultados de esta deficiencia neurológica, es afectada la capacidad de interacción con otros individuos, así como la capacidad de entender los límites de algo bueno o malo, puesto que no perciben las señales normales de alerta para refrenarse de conductas impulsivas o precipitadas.

Uno de los principales mecanismos de la conducta antisocial es la agresión impulsiva, relacionada con el funcionamiento anormal del transportador de serotonina. La indiferencia por el dolor de los demás durante la primera infancia se ha relacionado con el comportamiento antisocial durante la adolescencia tardía. El trastorno de personalidad antisocial es más frecuente entre familiares de primer grado de pacientes con el trastorno, que en la población general.

La mayoría de estas variables son alteraciones cerebrales, ya sea a nivel estructural, funcional o ambos; también hay variables relacionadas con factores genéticos. Estos factores se incluyen en el ámbito biológico puesto que cuentan con una similitud de contenido, estas similitudes están relacionadas con las alteraciones a nivel funcional o bien con alteraciones estructurales. Asimismo, se tratan aspectos relacionados con ondas cerebrales, conductancia de la piel (cambio en el calor y la electricidad que transmiten los nervios y el sudor a través de la piel, aumenta en ciertos estados emocionales, por ejemplo, cuando tenemos “piel de gallina” por una excitación al realizar una acción o un acto) y toma de decisiones.

Cabe referir que si bien se mencionan los factores biológicos para contar con un plano más amplio del que se encuentran las conductas antisociales, difícilmente se puede hallar un gen único o una misma consecutividad en los factores anteriormente mencionados, es por ello que se trabaja con factores generales. A razón de las limitaciones de este enfoque cobra importancia la influencia del aprendizaje social sobre la conducta y valores para disminuir las conductas antisociales.

En este sentido, Redondo S. (2008, p. 3) postula que todo cambio terapéutico tendría que hacerse desde los elementos más moldeables del sujeto, tales como sus comportamientos y hábitos, para verlo reflejado después en sus sistemas cognitivos-emocionales y, más específicamente, en aquellos factores de riesgo de raíz biológica (la impulsividad).

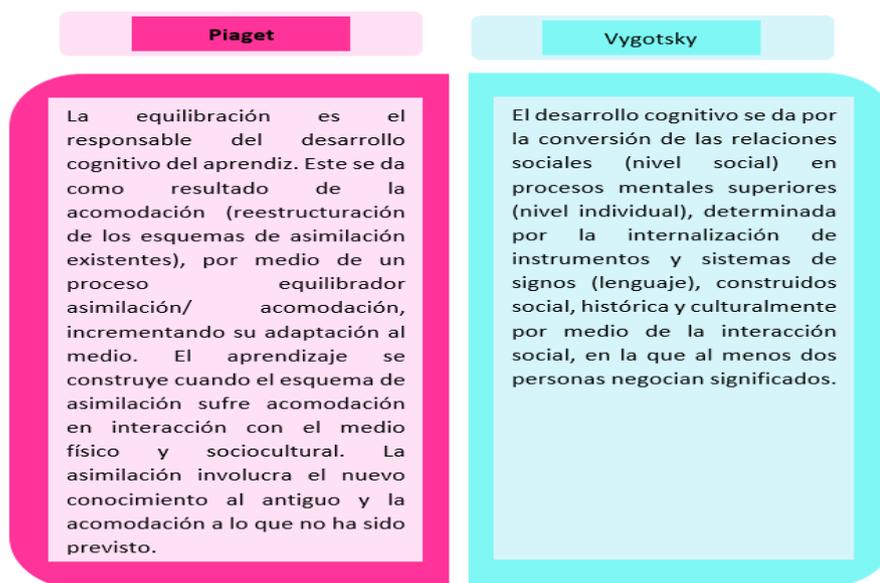
Es así que, Fernández L. y Rodríguez (2007, pp. 203:236) respecto a este critican la marcada tendencia de la psicología a biologizar el origen del comportamiento antisocial, como lo denotan diversos estudios, recordemos que la teoría cognitivo conductual indica que la forma en que una persona percibe, analiza y valora su realidad influye en sus emociones y conductas, es por ello que los temas que se relacionan al comportamiento antisocial con estructuras cognitivas disruptivas, se enfocan en cómo se activan, crean y se excusan las conductas antisociales.

En otro caso la terapia de control cognitivo asume que la falta de control del sujeto sobre su conducta desviada, se debe al derrumbamiento de la autonomía cognitiva, cuya misión consiste en hacer posible discernir los estímulos de la realidad externa de las fantasías y, en último término, dar un sentido lógico y realista a los pensamientos.

Al efecto Santostefano S. (1990. p 86), señala que, la ruptura u omisión de algunos detalles específicos de la realidad externa, fusionados con algunas fantasías, dan lugar a

percepciones distorsionadas de la situación, que advierten de un déficit o disfunción en los procesos cognitivos.

Sobre este aspecto, la pedagogía deberá valorar el aprendizaje personal a partir de los paradigmas cognitivos de los cuales se tomarán en cuenta los aportes de Piaget (1896-1980) y Vygotsky (1924), en el esquema 3 se muestra la comparación de ambos enfoques que se tenía con respecto al concepto de desarrollo cognitivo.



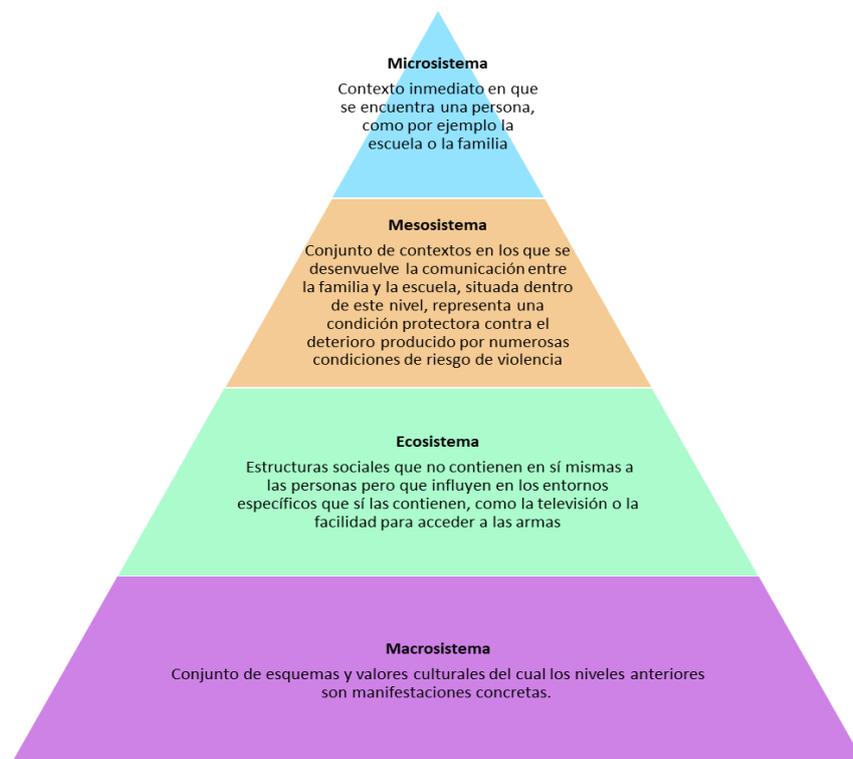
Esquema 3. Retomado de “Paradigmas cognitivos”.

Para ambos autores, el conocimiento es un proceso de interacción entre el aprendiz y el medio, sea físico, social, histórico y cultural. Para que este aprendizaje sea significativo se deberán tomar en cuenta: la motivación, interés, atención, adquisición, comprensión, asimilación, aplicación, transferencia y evaluación.

Ahora que tenemos en cuenta los distintos factores que pueden llegar a iniciar una conducta antisocial, estableceremos los contextos donde dichos factores se detonan y cómo estos afectan a este entorno o grupo en el que se desenvuelve el adolescente.

1.6. Grupos principales en el desarrollo de la conducta

Para el desarrollo de la conducta, la perspectiva más adecuada para conceptualizar la complejidad de las causas ambientales que incrementan o reducen el riesgo de que surja la violencia es la planteada desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1979), y su diferenciación en cuatro niveles:



Esquema 4. Esquema ecológico. Bronfenbrenner (1979)

Este modelo explicativo con base en el entorno social indica que la comprensión de la génesis y evolución del fenómeno delictivo deriva del estudio de los factores ambientales y sociales, así, procesos como la vinculación e identificación con los grupos primarios (padres, hermanos, abuelos y amigos) y secundarios (medios de comunicación), la persistencia de oportunidades, el etiquetamiento, la desorganización social y la asunción de normas subculturales, entre otros, de los grupos primarios mencionados podemos identificar tres principales, los cuales serán la familia, escuela y docente, estos son de suma importancia para esta investigación ya que desde el punto pedagógico es importante la relación que se da entre

ellos ya que son factores que desarrollan el proceso formativo de un sujeto para que incorpore un conocimiento y así pueda construir la realidad de su actuar en la vida social.

1.6.1 Familia

Para entender la relevancia de los factores familiares debe comprenderse que la familia conforma el contexto principal y fundamental de socialización de los individuos, puesto que desde que somos infantes es el primer contacto con una comunidad con reglas, si tomamos en cuenta la familia al momento de analizar las conductas antisociales, contaremos así con un panorama claro y significativo sobre su desarrollo.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que la familia es “primero”, el riesgo de que las conductas antisociales evolucionen hacia un trastorno de personalidad antisocial aumenta cuando los padres abusan o descuidan al niño (a) o son inconsistentes en la disciplina o en el estilo de crianza; por ejemplo, el cambio de un ambiente cálido y de apoyo a uno frío y crítico.

Al contar con una crianza basada en valores, normas y afectividad se puede ayudar a los jóvenes a asimilar patrones que los protejan contra las influencias negativas de sus semejantes y que los orienten hacia las influencias positivas. Cuando el núcleo de la familia cuenta con una desorganización, los menores presentan múltiples dificultades, ya que implican una serie de cambios en el comportamiento, que irán provocando situaciones negativas.

Funes (1991) sintetiza que las dificultades familiares que inciden sobre la conducta antisocial se dan en tres tipos:

- La familia que plantea problemas en la evolución afectiva entre los miembros de esta; como generadores de un desarrollo de la personalidad poco equilibrada en los hijos.
- La familia que tiene dificultades en los procesos de identificación, es decir, no existe correspondencia entre los hechos que enmarcan la realidad familiar y las expectativas planteadas a partir de lo que esta unidad requiere tener.
- La familia con fracasos educativos derivados de su inadaptación a su mundo urbano actual.

El que un individuo en proceso de formación sea parte de familias con problemáticas de interacción ante eventos o situaciones con características disposicionales, según De la Garza y Cols (1987) llegan a presentar:

- 1) Desestructuración de la personalidad.
- 2) Fallo de diversos aspectos de la socialización.
- 3) Procesos de conflicto con las instituciones.
- 4) Procesos de marginación
- 5) Imitación o contagio de los actos delictivos.
- 6) Normalización de las pautas de vida delictiva.

Las investigaciones empíricas sobre la influencia de la familia en las conductas antisociales, nos conduce a factores de tipo estructural y aquellos enfocados en el funcionamiento familiar que son divididos en dos grupo; en el primer grupo encontramos, la estructura familiar desintegrada por separaciones o divorcios y el segundo, las familias uniparentales, número de hermanos, ausencia del cuidador, insuficiencia de ingresos.

Por ende, para contrarrestar estas conductas antisociales se debe reforzar la educación, el ambiente familiar y los estilos de crianza tratando con estos últimos encontrar el equilibrio entre los permisivos y los autoritarios; ya que todo esto será clave para que se puedan identificar a tiempo situaciones que pongan en riesgo a los niños (as), evitando así se den conductas antisociales durante la adolescencia.

En este orden de ideas el ambiente sociocultural también puede tener cierta influencia ya que los medios de comunicación, la escuela, los grupos de iguales o agrupaciones pueden favorecer o alentar las conductas agresivas, violentas o la delincuencia. Respecto a lo anterior podemos considerar que los adolescentes que cuentan con padres, amigos, familiares; los cuales saben dónde están, qué es lo que están haciendo y tienen un acompañamiento, pueden tener menores probabilidades de cometer actos delictivos o bien en concreto de desasociarse con individuos con comportamiento desviado.

1.6. 2 Escuela

Actualmente se ha reconocido la importante función educativa y formativa que ha sido desarrollada por las instituciones escolares; en donde se enriquece el dominio intelectual, se adquieren y perfeccionan *habilidades socioemocionales* que facilitan la integración en la sociedad, así, las relaciones afectivas, sociales e interactivas que se producen en este contexto son de especial relevancia para la socialización; es por ello que en el plan de estudios de Educación Básica 2017 se implementó en su currículo la *educación socioemocional* como parte importante de la formación integral para los alumnos, favoreciendo así las habilidades socioafectivas.

Esto se analiza dentro de los catorce *principios pedagógicos* ya que son esenciales para conocer los parámetros y sobre todo la transversalidad que se debe tener con el objetivo educativo y en la formación del perfil de egreso de los alumnos, enfocados en un bienestar

individual y social; se trabaja dentro del área de desarrollo personal y social, contribuyendo a que el estudiante logre una formación integral donde el aprendizaje clave son las artes, el desarrollo motriz y el aspecto socioemocional.



Esquema 5. Principios pedagógicos. Plan de estudios 2017

El Diario Oficial de la Secretaría de Educación Pública, marca en su modelo educativo:

Esta manera de concebir el ambiente y las comunidades de aprendizaje revaloriza la función del docente quien, lejos de ser únicamente un transmisor del conocimiento, es un profesional capaz de guiar y participar activamente en la comprensión de los estudiantes, sus motivaciones, intereses y formas de aprender. Además, tiene el dominio necesario de los contenidos que enseña, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el siglo XXI, y la capacidad de monitorearlos y evaluarlos. Los docentes son mediadores entre

los saberes y los estudiantes, el mundo social y escolar, que propicien las condiciones para que cada estudiante aprenda. (junio 2017, p. 27)

Tomando en cuenta que la escuela es aquel lugar donde por primera vez, formalmente se adquieren conocimientos, a la vez que se interactúa y se entrenan las relaciones sociales, y donde se exponen normas, costumbres y una serie de reglas, es el cumplimiento y la forma de aplicar dichas reglas, que influyen en el comportamiento del adolescente, por lo tanto, un ambiente escolar positivo, refuerza las relaciones del alumnado con sus iguales y profesores.

Es por ello que, un ambiente escolar negativo puede producir actitudes y conductas antisociales entre los jóvenes, como mencionó Gaustad J. (1992, p. 8), “existe más confrontación entre alumnos en escuelas que cuentan con reglas que no son claras, o reglas arbitrarias e injustas”; tras estas palabras podemos denotar que en este tipo de estructuras sociales donde se ignoran las conductas antisociales de los alumnos y se carece de recursos suficientes para la enseñanza, potencia las conductas desviadas.

Una de las primeras dificultades a las que nos enfrentamos al comenzar a analizar los fenómenos de actos violentos en la escuela es que hay niveles en los actos como se mostró en el esquema 1. Clasificación de conductas; el cual muestran los diferentes actos con los que cuentan las conductas antisociales, es por ello que dependiendo el o los actos, las sanciones disciplinarias serán variadas para que con esto el alumno tenga el compromiso y la responsabilidad de afrontar su propio comportamiento. No podemos considerar dentro de la misma categoría un insulto u otra falta más o menos “leve” de indisciplina, en comparación, por ejemplo, a un episodio de vandalismo o de agresión física con un arma. No obstante, existe una clara tendencia en la opinión pública y tal vez entre muchos docentes, en ver como “normales” algunos actos.

A pesar de ello, muchos fenómenos no pueden considerarse propiamente como violentos, es por esto que la categoría más inclusiva y adecuada sería la de comportamiento o conducta antisocial en las escuelas. Por lo tanto, se puntualizan, seis tipos o categorías del comportamiento antisocial que se tienen más presentes en el contexto escolar:

- 1:** Disrupción en las aulas.
- 2:** Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado).
- 3:** Maltrato entre compañeros.
- 4:** Vandalismo y daños materiales.
- 5:** Violencia física (agresiones).
- 6:** Acoso sexual.

Tras puntualizar los comportamientos antisociales que más se presentan en el aula escolar, se describirán estos, mostrando cómo se van uniendo unos con otros para formar un fenómeno violento, empezaremos por los puntos que no forzosamente conlleva una violencia física o verbal (Disrupción en las aulas, Problemas de disciplina) para así pasar a los actos que ya atentan con la integridad del alumnado los cuales son: Maltrato entre compañeros, Vandalismo y daños materiales, Violencia física, Acoso sexual.

Disrupción en las aulas y problemas de disciplina

Aunque de ningún modo puede hablarse de violencia en este caso, lo cierto es que la disrupción en las aulas es probablemente el fenómeno más estudiado y que más preocupa al profesorado puesto que este acto constituye la preocupación más directa y la fuente de atención más importante de los docentes. La percepción de la disrupción fuera del aula es mínima, por lo que no se trata de un problema con prioridad de atender, ya que cuando

hablamos de disrupción nos estamos refiriendo a las situaciones del aula en que tres o cuatro alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo regular de la clase, obligando al docente a emplear cada vez más tiempo en mantener la disciplina y el orden, interfiriendo gravemente con el aprendizaje de la mayoría de los alumnos.

Por ejemplo, las faltas o problemas de disciplina, que normalmente se presentan en forma de conflictos de relación entre profesores y alumnos, suponen un paso más en lo que hemos denominado disrupción en el aula, en este caso, se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia desde la resistencia o el “boicot” pasivo, hasta el desafío y el insulto activo al profesorado, que pueden desestabilizar por completo las dinámicas en el aula. Sin olvidar que, en muchas ocasiones, las agresiones pueden ser de profesor a alumno y no viceversa, es cierto que nuestra cultura siempre ha mostrado una hipersensibilidad a las agresiones verbales sobre todo insultos explícitos de los alumnos a los adultos. Debarbieux, E. (1997, p 59), menciona que “por cuanto se asume que se trata de agresiones que “anuncian” problemas aún más graves en el caso futuro de no atajarse con determinación y medidas ejemplares”.

Es por ello que la disrupción creada por problemas de disciplina en el aula afecta de forma considerable el desarrollo de los alumnos, ya sea el del agresor o el de los agredidos, puesto que los factores de distracción que se crean al no contar con armonía en el aula afectarán directamente en su percepción, así como en su educación llevando a algunos alumnos a un desarrollo “deplorable” y siendo atraídos por las conductas antisociales ya que les darán frutos más rápido.

Maltrato entre compañeros

El maltrato entre compañeros engloba un conjunto de actos antisociales que atentan contra la integridad de un individuo ya sea física, o mental, este tipo de maltrato puede conllevar a una agresión más fuerte.

El vandalismo y la agresión física

Son ya estrictamente fenómenos de violencia; en el primer caso, contra las cosas; en el segundo, contra las personas. A pesar de ser los que más impacto tienen sobre las comunidades escolares y sobre la opinión pública en general, los datos de las diversas investigaciones llevadas a cabo en distintos países sugieren que no suelen ir más allá del 10% del total de los casos de conducta antisocial que se registran en los centros educativos. No obstante, el aparente incremento de las extorsiones y de la presencia de armas de todo tipo en los centros escolares, son los fenómenos que han llevado a tomar las medidas más drásticas en las escuelas de muchos países, son estas conductas antisociales las que perjudican mayormente a un alumno ya sea el victimario o la víctima puesto que en el caso del agresor estos actos que llegue a cometer pueden detonar un modus vivendi de actos criminales, por otra parte la víctima puede llegar a contar con traumas que le impidan el desarrollo pleno en sociedad incluso puede orillar a auto desvivirse.

Acoso sexual

Este es el fenómeno o manifestación “oculta” de comportamiento antisocial, de acuerdo con algunos países; cabe señalar que los datos con los que se dispone ante este comportamiento son muy pocos, sin embargo, en países como Holanda (Mooij, 1997) o Alemania (Funk, 1997), donde se han llevado a cabo investigaciones sobre el tema, las proporciones de alumnos de secundaria, que admiten haber sufrido acoso sexual por parte de

sus compañeros oscila entre el 4% de los alumnos de la muestra alemana y el 22 % de alumnos holandeses. En México desde la secundaria se reportan cifras oficiales de incidentes sobre acoso sexual entre los estudiantes. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI,2016), casi cien mil alumnas de 15 años han escuchado piropos o frases con connotación sexual de sus propios compañeros, lo que las molestó u ofendió, en cierta medida, el acoso sexual podría considerarse como una forma particular de *bullying*, en la misma medida que podríamos considerar también en tales términos el maltrato de carácter racista o xenófobo.

Habría que apuntar dos fenómenos típicamente escolares que también podrían categorizarse como comportamientos antisociales, aunque no se vayan a tratar en esta investigación, el primero es el *absentismo*, que da lugar a importantes problemas de convivencia en muchos centros escolares; el segundo cabría bajo la denominación de “fraude en educación” o, “prácticas ilegales” (Moreno, 1992, p. 198), esto es, copiar en los exámenes, plagio de trabajos y de otras tareas, recomendaciones y tráfico de influencias para modificar las calificaciones de los alumnos, y una larga lista de irregularidades que, para una buena parte del alumnado, hacen del centro escolar una auténtica “escuela de pícaros”.

Otro grupo que se ve afectado por las conductas antisociales desarrolladas desde la familia y dentro de la escuela, y del cual trataremos a continuación, es el de los docentes, puesto que son los segundos en la línea de enseñanza social.

1.6.3 Docentes

El grupo de docentes han sido formados para impartir un programa educativo planeado esencialmente para la generalidad de los grupos urbanos y sectores medios y no para cubrir las necesidades educativas de un solo estudiante, tenemos que conforme a este último punto es posible decir que los profesores requieren de una constante preparación

técnica especializada, personalidad y actitudes necesarias para atender pedagógica e individualmente a los jóvenes de estos sectores, los cuales tienen características heterogéneas, complejas y contradictorias, en comparación con los estratos sociales más altos y minoritarios, poblacionalmente hablando.

En las clases académicas dentro y fuera del aula, los comportamientos disruptivos provocan violencia tanto verbal, psicológica y física, las conductas agresivas, pueden llegar a destruir la vida profesional del docente, que normalmente se enfrenta a estos episodios.

Existen autores que alertan sobre elementos que afectan a la escuela y a los maestros, y que pueden influir en la aparición de conductas disruptivas, Navarro J. (2008, p. 93) hace referencia a una metodología de enseñanza demasiado rígida, poco motivadora, así como una comunicación con los alumnos y la familia limitada, esta escasa interacción con el alumnado y su estirpe implica un desconocimiento por parte del profesorado de las características psicológicas y sociales de un estudiante, haciendo que se enfrenten a situaciones de conflicto sobre las que nadie les ha informado, por lo tanto, en la actualidad el nuevo modelo educativo se ha manejado en la relación del docente con el alumno de forma impotente, esto en parte, porque la credibilidad de los profesores ante muchos padres de alumnos, es nula, siendo la palabra del docente igual que la palabras de los alumnos, llegando hacer en ocasiones menos la palabra del docente que la del alumno, por la falta o ausencia de respeto a la autoridad del docente.

A medida en que el maestro cuente con las herramientas pedagógicas adecuadas para afrontar los problemas conductuales de los alumnos, conseguirá mayor influencia en el desarrollo de conductas prosociales, por lo que es importante manifestar el perfil con el que debe contar un docente a nivel secundaria de la Secretaría de Educación Pública.

A continuación, se muestra el perfil de egreso de un licenciado en Educación Secundaria, emitido por la Secretaría de Educación Pública, se agrupa en cinco campos, de acuerdo a lo estipulado por el Gobierno de México.

**Habilidades
intelectuales
específicas**

- Posee capacidad de comprensión del material escrito, hábito de la lectura, valora críticamente lo que lee y lo relaciona con su práctica profesional.
- Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral, cuenta con capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar.
- Plantea, analiza y resuelve problemas, enfrenta desafíos intelectuales, orienta a sus alumnos para que éstos adquieran la capacidad de analizar situaciones.
- Tiene disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica.
- Localiza, selecciona y utiliza información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material audiovisual.

1

**Dominio de
los propósitos
y los
contenidos de
la educación
secundaria**

- Conoce con profundidad los propósitos, los contenidos y el enfoque de enseñanza de la asignatura que imparte.
- Tiene dominio del campo disciplinario de su especialidad para manejar con seguridad y fluidez los temas incluidos en los programas de estudio, reconoce la secuencia de los contenidos en los tres grados de la educación secundaria.
- Reconoce la articulación entre los propósitos de la educación primaria y la educación secundaria y asume a ésta como el tramo final de la educación básica en el que deben consolidarse los conocimientos básicos, habilidades, actitudes y valores, establecidos en los planes de estudio.
- Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.

Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela

- Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país como un componente valioso de la nacionalidad y acepta que dicha diversidad estará presente en las situaciones en las que realice su trabajo.
- Valora la función educativa de la familia, se relaciona con las madres y los padres de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, capaz de orientarlos para que participen en la formación del educando.
- Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.
- Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos sin que ello implique el descuido de las tareas educativas.
- Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y es capaz de enseñar a los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de proteger el ambiente.

Identidad profesional y ética

- Asume como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos, las madres y los padres de familia y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.
- Reconoce a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.
- Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano.
- Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en su campo de trabajo y en la entidad donde vive.
- Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y obligaciones y utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional.
- Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela, tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.
- Identifica y valora los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana.

**Competencias
didácticas**

- Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas adecuadas a las necesidades, intereses y formas de desarrollo de los adolescentes, así como a las características sociales y culturales de éstos y de su entorno familiar con el fin de que los educandos alcancen los propósitos de conocimiento, de desarrollo de habilidades establecidos en el plan y programas de estudio de la educación secundaria.
- Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos, es capaz de favorecer el aprendizaje de los alumnos en riesgo de fracaso escolar.
- Identifica necesidades especiales de educación que pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende, si es posible, mediante propuestas didácticas particulares y sabe dónde obtener orientación y apoyo para hacerlo.
- Conoce y aplica distintas estrategias y formas de evaluación sobre el proceso educativo que le permiten valorar el aprendizaje de los alumnos y la calidad de su desempeño docente.
- Es capaz de establecer un clima de trabajo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos.
- Reconoce los procesos de cambio que experimentan los adolescentes, distingue que esos procesos no se presentan de forma idéntica en todos, sino de manera individual y única. A partir de este conocimiento aplica estrategias adecuadas para atender las necesidades e inquietudes de sus alumnos.
- Conoce los materiales de enseñanza y los recursos didácticos disponibles y los utiliza con creatividad, flexibilidad y con propósitos claros.

Como se puede observar las competencias en el perfil de egreso, los docentes deben contar con ciertas habilidades, conocimientos, actitudes y valores esenciales, los cuales se relacionarán de manera simultánea en cada disciplina, a la vez que desarrolla estrategias para desarrollar el interés y motivación del educando para así poder consolidar de manera efectiva las habilidades intelectuales y la formación de valores, haciendo más eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es por ello que la autoridad por parte del docente, así como su preparación pedagógica, está ligada al proceso de enseñanza y aprendizaje, así como a la institución educativa dentro de su desarrollo como organismo que promueve una formación integral.

Tras conocer más sobre los ecosistemas en los que se desarrolla un individuo y cómo surgen en estos las conductas antisociales, se puede destacar que, si bien estas inician desde una edad temprana y que en algunos casos son por disposición biológica o por inculcación, la mayor carga de estas será el ambiente en el que el adolescente se desarrolle con mayor frecuencia, se da a entender que si el joven se pasa mayor tiempo en su casa, pero sus padres refuerzan esas conductas, el adolescente lo verá más normal cada vez, o bien si se pasa más tiempo en la calle con amigos antisociales este recreará los mismos actos para pertenecer al grupo.

Es por ello que en el siguiente capitulado se hablará de los valores, algunas teorías y la formación de estos en la etapa adolescente para así poder llegar a una intervención pedagógica que se pueda implementar, aunque el joven tenga exposición frecuente a las conductas antisociales.

Capítulo 2. Valores

“Los valores en los que hoy en día la humanidad sintetiza sus más altos deseos, son valores de decadencia.”

Friedrich Wilhelm Nietzsche

En el presente capítulo se reflexionará en torno a cómo se ha construido el concepto de valores así como sus características y algunos elementos teóricos importantes para esta investigación, debido a que es un tema amplio y complejo, así mismo nos adentraremos en los antecedentes de la educación formal respecto a los valores y cómo se han desarrollado dentro de la educación básica a nivel secundaria, esto con la finalidad de tener una visión más amplia en cuanto a lo que se ha implementado a lo largo de la historia, permitiéndonos el acercamiento a la realidad y haciendo una reflexión de las nuevas necesidades dentro de la educación.

2.1. Definición y características

Para iniciar la definición de valores se tomará desde el significado etimológico de dicha palabra la cual proviene del latín “*valere*” -fuerza, salud, estar sano, ser fuerte-. Desde la antigüedad, esta palabra ha sido usada para indicar la utilidad o el precio de los bienes materiales, así como la dignidad o el mérito de las personas.

El uso filosófico del término “valor”, comienza aproximadamente en el año 300 a. C. cuando su significado se generaliza para indicar cualquier objeto de preferencia o de selección. En el lenguaje filosófico, a las personas o las cosas se les denomina seres, entes,

sustancias, esencia; y a las cualidades o propiedades de las personas o las cosas se les llaman valores.

En el Nuevo Diccionario de Teología Moral (1992, s.p), encontramos que el concepto de valor designa la perfección o bien como algo deseable, lo preferible, lo normativo y lo anticipado.

Acosta Pascual (1992) nos da la siguiente definición de valores

Los valores son ideales que actúan al modo de causas finales, esto es, que son por una parte el motor que pone en marcha nuestra acción y, a la vez la meta que queremos alcanzar, una vez puestos los medios adecuados, por lo tanto, los valores son finalidades y no medios y, por ello, estimables en sí mismos y no con vistas a alguna otra cosa. (p.11)

Es así que los valores nos brindan los cimientos hacia lo que deseamos alcanzar en el transcurso de nuestra vida como seres humanos, es por ello que en el curso de este trabajo iremos formando una precedencia en la pirámide de valores individual, priorizando unos sobre otros para así poder consolidar una particular visión ante la sociedad.

García, S. y Dolan, S. (1997) definen los valores bajo tres dimensiones éticas, económicos y psicológicos:

Éticos, plantea a los valores como una enseñanza permanente en el tiempo, donde es una forma de actuar para así conseguir los fines indicados de una forma correcta. Económicos; son pautas utilizadas por el individuo para evaluar ya sea un objeto, idea, sentimientos, o bien en cuanto al relativo mérito, adecuación, escasez, precio o intereses, lo cual produce una satisfacción. Psicológico; es la cualidad moral que mueve afrontar con valentía los riesgos generados de la integración de los sentimientos, actitudes,

creencias y valores individuales en nuestro desempeño en las actividades que realicemos como individuos. (pp.4-7)

Es así que, partiendo de las definiciones anteriores, podemos comprender que los valores están firmemente ligados a las creencias, las actitudes y a las normas de conducta impuestas por cada sociedad.

Estas dimensiones parten de la cultura adquirida, la cual se define como todo conocimiento que se obtiene por parte de un grupo social, ya sea familia, escuela o comunidad, estos conocimientos incluyen el arte, leyes, moral, costumbres y creencias, así como todos los hábitos y habilidades, esta cultura adquirida se da a través del proceso de socialización que hace del ser humano producto y productor de esa misma cultura, haciendo estas las cualidades y las características que definen a una persona, por lo tanto es así que los valores constituyen un tema que se renueva cada vez, sobre todo, ante la crisis de valores que vive el mundo actual.

Los valores conforman las bases para alcanzar el bienestar personal y general de todos quienes nos rodean, por lo que se consideran importantes por varias razones, ya que estos se relacionan con nuestros comportamientos y con la forma en que desarrollamos nuestras vidas desde el punto de vista personal, familiar, laboral y social, aunque su jerarquía de importancia varía en cada uno de estos aspectos.

En este sentido la jerarquía de los valores puede variar dependiendo del contexto en el que se encuentre el individuo, por ejemplo, en el microsistema aplicamos ciertos valores como la honestidad, la comunicación y el amor con nuestros padres, hermanos, abuelos o pareja, para establecer una sana convivencia y el respeto mutuo.

Sin embargo, si nos encontramos en un mesosistema, como se explicó en el capítulo uno, podemos poner en práctica diversos valores sociales, ya que actuamos desde la

responsabilidad y el respeto con aquellos que nos rodean; incluso, si nos referimos a nuestra comunidad, también hacemos uso de valores como la tolerancia y la solidaridad para establecer vínculos positivos.

En la siguiente tabla se describen las características que tienen los valores, y de esta forma poder comprender mejor cómo se catalogan.

Características	Descripción
<p>Apetecibles o deseados por su bondad</p>	<p>El valor es deseable en el sentido de que merece la pena ser deseado por su dignidad, aunque, de hecho, el sujeto no lo desee por diversos motivos o circunstancias, la propia idea de valor ya indica que es capaz de provocar una apetencia o un deseo en el individuo.</p>
<p>Fuerza para orientar la vida humana</p>	<p>Todo valor va acompañado de un "deber ser" orientativo que, por su utopicidad, el cual nunca es totalmente alcanzado. Los valores son exigentes y ejercen una presión sobre la voluntad y la libertad de las personas. Esto en lo ético es un imperativo, en lo estético una conveniencia y en lo religioso es un compromiso. Es una exigencia que orienta nuestra vida en una u otra dirección o finalidad.</p>
<p>Polaridad</p>	<p>Todo valor tiene un antivalor, la razón de esta polaridad es porque no son cosas, sino cualidades que se manifiestan desdobladas en un valor positivo y otro negativo. Esta polaridad implica que no podemos ser indiferentes ante los valores, y que por lo tanto suscita reacciones en las personas, aunque en muchos casos no son</p>

	de apetencia sino de rechazo.
Categorización	Los valores, por su variedad, pueden ser clasificados y ordenados desde diferentes puntos de vista o dependiendo la necesidad. Las categorizaciones de los valores han sido variadas y con criterios distintos ya que son propuestas por diferentes autores. Para realizar esta categorización es necesario tener en cuenta que los valores se nos ofrecen con un cierto orden y sosteniendo una relación entre ellos.
Jerarquización	En la jerarquización se cuenta con mucha más diversidad, ya que estos serán ordenados dependiendo cada individuo y este orden será afectado según la preferencia de estos. Todos los valores valen, pero no todos valen lo mismo ni son siempre compatibles entre sí para cada ser. De hecho, éste es uno de los problemas propios de la axiología
Infinitud	Los valores nunca se alcanzan en su totalidad y por ello la posesión del valor siempre nos deja positivamente insatisfechos. Ninguna realidad es tan valiosa que nos impida un posterior perfeccionamiento.
Carácter relacional	El valor es y vale en sí mismo, pero no es ni vale por sí mismo, sino con relación a un sujeto que evalúa y valora. Supone necesariamente una referencia a un sujeto sensible e inteligente que lo capta sin el cual no tendría razón de ser

Tabla 5. Retomado de “Sobre el concepto de valor. Una propuesta de integración de diferentes perspectivas”

Ahora que ya se identificaron cuáles son las principales características de los valores, se abordarán cuatro distintas posturas ante la teoría de valores, para así contar con los diversos enfoques y poder crear una comprensión más concreta, y con ello puntualizar y justificar en posteriores capítulos la selección de valores en específico.

2.2. Teoría de los valores

La teoría de los valores, también conocida como Axiología, proviene del griego *axio* que significa valioso, estimable, digno de ser honrado; y de *logros*, que significa palabra, tratado, ciencia. En tal sentido Marín R. (1968) señala que:

La axiología es la ciencia que estudia los valores, comprende, por un lado, el estudio de la esencia de la naturaleza de los valores, y por el otro, los juicios de valor (valoraciones); es por ello que, los valores se consideran objetivos universales, y son cimientos del aprecio o de la desaprobación que se crea en cada uno. (p.19)

El tema de estudio específico de la axiología lo constituye la determinación de la naturaleza propia del valor, su sentido objetivo o subjetivo, su relación con los juicios de valor y con la tendencia humana, no sólo no se limita a utilizarlos como concepto, sino que reflexiona sobre la naturaleza y pertinencia de los mismos, sin reducirse a juicios de valor o preferencias estimativas del todo subjetivas es así que trata los valores en cuanto tales, como entidades objetivas, que son razonables como normas de práctica y no obedecen al solo capricho personal.

Para unos, el valor depende de los sentimientos de agrado o desagrado, del hecho de ser o no deseados, de las decisiones individuales o colectivas, pero en ambos casos son subjetivos; otros, en cambio, piensan que lo único que hace el hombre frente al valor es reconocerlo.

Existen múltiples valoraciones donde dependiendo del punto de vista se distinguirá una doble interpretación, hay quienes consideran el valor como experiencia subjetiva individual y quienes entienden el valor como idea trascendental, a continuación, se mencionan las escuelas, las cuales se dividen a partir de esta doble interpretación. Con respecto a estas tenemos que ante el plano real se encuentran la Escuela Austriaca y de Praga, así como la Escuela de Filosofía Realista; en el plano ideal se encuentran la Escuela Neokatiana y la Escuela Fenomenológica como lo describe Seijo, C. (2009,p.p 152-164) y se muestra a continuación:

- Escuela Austriaca y de Praga: Expone que el valor es una experiencia subjetiva de agrado o deseo. Un objeto tiene valor cuando nos agrada y en la medida en que nos agrada. Los gustos son múltiples y variados, por lo que la sabiduría popular afirma que «de gustos no hay nada escrito». El valor es, pues, un estado subjetivo de orden sentimental que hace referencia al objeto, en cuanto éste posee la capacidad de suministrar una base efectiva a un sentimiento de valor.

- Escuela de Filosofía Realista: Sostiene, por su parte, la dimensión óptica del valor, esto es, el valor centrado en el ser y realizado mediante la acción. Los valores son algo real en total o parcial identidad con el ser. Todos los seres, pues, tienen su propio valor. Lo real es valioso, por cuanto el valor está encarnado en lo existente: vale el agua, el coche, el

hombre, la cultura, etc.; todo vale, aunque no todo vale, ni vale lo mismo, para todos. Los entes, en cuanto portadores de valor, se denominan bienes.

- Escuela Neokantiana: El valor aquí no se centra en las preferencias individuales (subjetivismo individual), sino que hace referencia a la naturaleza humana, al sujeto trascendental. El valor es una idea, pues las ideas son más decisivas en la conducta humana que los estados de placer o de dolor. Siempre que enjuiciamos nuestra conducta, o la de los demás, lo hacemos a la luz de unas ideas previas. De aquí que el valor es una pura categoría mental, una forma subjetiva «a priori» del espíritu humano, sin más contenido que aquel que le presta la estructura formal de la mente, la idea del pensamiento colectivo humano (subjetivismo trascendental).

- Escuela Fenomenológica: Sostiene que los valores no son ni reacciones subjetivas ante los objetos, ni formas apriorísticas de la razón, sino cualidades ideales, más allá de la experiencia física o psíquica, y, por tanto, no subjetivos, sino objetivos, pues valen independientemente de las cosas y de nuestras valoraciones o estimaciones. El valor y el ser son dos ámbitos independientes, que sólo coinciden al concretarse en bienes; valen por sí mismos, se realicen o no su valoración, así como el cambio, depende del sujeto, no de los valores. Estos no son creados por el sujeto, sino que el sujeto se encuentra con ellos al descubrirlos. Este conocimiento de los valores crea en el hombre el anhelo de su posesión, la tensión y el impulso hacia su consecución.

En relación con las anteriores valoraciones, hay que tener en cuenta la diversidad de interpretaciones, lo que hace casi imposible que exista una sola organización jerárquica de los

valores universales, y no sólo porque esta jerarquización social sea desconocida por la mayoría, sino por las valoraciones dispares, ya que son impuestos por cada individuo y cada sociedad. Sin embargo, una cuestión también verídica, es que nos encontramos con la conciencia de que vamos descubriendo valores, o bien creándolos, esto como un capricho de nuestras aspiraciones y necesidades. Para así poder ir acomodándose al objeto que le trasciende y ha de esmerarse para su más adecuada captación.

En realidad, las variaciones no son de los valores sino del Ethos¹, sin embargo, de esta relatividad de las valoraciones morales no se sigue el relativismo del valor mismo o de su jerarquía. Precisamente alcanzamos una vivencia más plena del inagotable orbe de los valores, gracias a esas diversas formas de Ethos que se han ido desarrollando a lo largo de la historia.

Por lo tanto, una vez que el ethos ha sido establecido, las nuevas personas que se integran a esta comunidad, ya sea por nacimiento, o por incorporación voluntaria aprenderán y pondrán en práctica una serie de valores que serán inculcados desde la familia o amigos, siendo transmitidos de generación en generación, a medida que crecen. Asimismo, esta lista de valores se va acrecentando a medida que se viven nuevas experiencias y se aprende de éstas.

En este sentido, las personas acumulan un gran conocimiento que les permite jerarquizar los valores y cuestionar cuándo una actitud es o no adecuada, a fin de propiciar el bienestar personal y el de todos aquellos que estén alrededor.

De cuanto hemos indicado, podemos afirmar que el ser humano no puede vivir sin valores, unos u otros, pues la carencia total de valores, además de imposible, conlleva la

¹*Ethos: es una forma de comportamiento que adopta un grupo de individuos que pertenecen a una misma sociedad, con una ética, con un tipo de institución que brinda bienes, acciones y forma una conducta moral)*

muerte del ser humano en cuanto humano y, por lo mismo, también de la sociedad y de la educación.

Lo discutible, por tanto, no son los valores sino qué valores, qué orden jerárquico y para quién, pues, aunque teóricamente puedan existir valores sin relación alguna con la persona, desde la independencia del sistema de valores que se acepte, es evidente que el hombre es un ser portador de valores, como bien se mencionó con anterioridad porque los crea o los descubre (subjetivismo y objetivismo). Expresiones tales como “vivimos en una sociedad sin valores”, o bien “la juventud de hoy carece de valores”, etc., quienes sostienen tales afirmaciones sólo pueden aseverar que la sociedad o la juventud actual carece de valores, esto no quiere decir que en general hayan desaparecido los valores sino del cómo los estamos representando o entendiendo.

Es así que de acuerdo con la vivencia es que los valores en algún sentido son necesarios, introyectados a nuestro proceso personal de formación ya que unos son más necesarios y los otros más bajos y prioritarios por su necesidad de acuerdo a cómo los aplicamos en nuestro actuar cotidiano, por lo tanto, podemos entender que una escala de valores será modificable a través del tiempo y, según lo decida cada persona o sociedad, siempre considerando lo que es más importante desde el punto de vista moral y ético, buscando con esto una mejor calidad de vida para todos los residentes de una comunidad, por lo tanto esta jerarquización la podrá reconstruir el docente, dentro de su práctica, planteando valores en específico para que así el adolescente pueda concientizarse más sobre sus actos y las consecuencias que esto conlleva, por ello la importancia de la jerarquización de los valores ya que es así como se podría modificar dichas conductas antisociales que perjudican el desarrollo integral de los sujetos en especial al adolescente.

Para comprender un poco más sobre el punto de vista ético y moral que un individuo considera para jerarquizar sus valores, en el siguiente subtema se hablará de estos términos y así establecer una mejor explicación sobre los valores que se tomaron en cuenta en este trabajo para la enseñanza puntal de estos y proveer al docente de dicha información y así podrá encaminar desde su práctica, mostrando y explicando el por qué ciertos valores deben anteponerse a otros para un mejor desarrollo social.

2.3. Ética y Moral

La ética y la moral son términos que guardan relación con los valores, por su significado etimológico proveniente del griego y el latín. Aunque en muchos casos se habla indistintamente de valores éticos y valores morales, estos términos no tienen el mismo significado.

Por lo tanto, la palabra ética viene del griego *ethos* que significa 'forma de ser' o 'carácter', la ética estudia los principios que deben regir la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica.

Se puede decir que la ética es, en un sentido más burdo, la forma “científica” de la moral, que incluso ayuda a definir criterios propios sobre lo que ocurre a nuestro alrededor. Aunque normalmente la ética respalda o justifica las prácticas morales, otras veces parece entrar en contradicción con estas.

Por ejemplo, desde cualquier cultura se nos enseña que, cuando nos relacionamos con las personas, especialmente al conocerlas, debemos tratarlas con respeto, es decir, usar un lenguaje adecuado a la situación y un tono afable (adjetivo que se usa para describir a una persona con la cual se puede tener una conversación y trato agradable y cordial), y así evitar confrontaciones innecesarias, sin embargo, el respeto es un principio fundamental de la ética, no está ligado a ningún contexto cultural, sino que se debe practicar ante todo tipo de persona

sin discriminación de origen, raza, sexo, orientación o religión. La ética, por lo tanto, no discrimina de acuerdo con el universo de usos y costumbres.

La palabra moral deriva del vocablo en latín *morālis*, que significa 'relativo a las costumbres'; por lo tanto, la moral se define como las acciones basadas en los valores y tradiciones de una sociedad.

En otras palabras, también se entiende que la moral es el conjunto de reglas que se aplican en la vida cotidiana y todos los ciudadanos las utilizan continuamente, estas reglas guían a cada individuo, orientando sus acciones y sus juicios sobre lo que es correcto o incorrecto, es decir, bueno o malo dentro de una escala de valores impuestas con anterioridad en el grupo social.

Un ejemplo, sería que hasta el siglo XIX, donde la moral dictaba que si una mujer se separaba de su esposo era "inmoral"; esto se entiende como, que una mujer no podía divorciarse de su marido, aunque este le fuera infiel; pues la costumbre dictaba que la institución matrimonial y la familia estaban por encima del agravio; en la actualidad, se comprende que lo "inmoral" reside en la infidelidad, ya que atenta contra la familia y el matrimonio, por ende, el divorcio se acepta.

Tras establecer la diferencia entre ética y moral se mencionan las diferencias entre valores éticos y valores morales puesto que estos también se diferencian por su aplicación y su inclinación hacia una doctrina.

Los valores éticos son las pautas de comportamiento que buscan regular la conducta de las personas, dichos valores son de carácter universal y se adquieren durante el desarrollo individual de cada persona. Por ejemplo, en la doctrina común, valores como la responsabilidad o la justicia son claves.

Por su parte, los valores morales son aquellos transmitidos por la sociedad, de una generación a otra, y pueden variar a lo largo del tiempo, en algunos casos pueden estar determinados por una doctrina religiosa. Por ejemplo, valores como la solidaridad o la honestidad son muy importantes en los entornos sociales ya que sin ellos no se podría dar las buenas relaciones, la cordialidad, la convivencia y sobre todo el respeto.

Es por ello que en el siguiente apartado se hablará de la enseñanza de valores en secundaria, para así conocer cómo ha ido cambiando esta educación de valores a través del tiempo en nuestro país.

2.4. Antecedentes de la educación de valores en secundaria

La historia del Sistema Educativo Mexicano es muy extensa y esta se ha ido ajustando conforme a como se fue desarrollando la estructura social y económica del país a través del tiempo.

Para comprender mejor la historia de la educación en nuestro país se tomarán los acontecimientos más importantes desde mi perspectiva, por lo que partiremos de la educación de México en los años posteriores a la Guerra de Independencia, con el nuevo sentimiento de identidad se crea la Constitución de Apatzingán de 1814, en ella se redacta el artículo 39°, que decía: “La educación es necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder” (Gómez, 1999, p. 49); sin embargo, dicho artículo solo habla de que la educación es una función y responsabilidad del Estado para constituir una nación independiente centrándose únicamente en los componentes políticos y económicos.

En el año 1857, se promulga una nueva Constitución donde se establece el artículo 3° Constitucional, se implementa la enseñanza como laica y gratuita. Para el año de 1867, diez décadas después, se declara la enseñanza con carácter libre y gratuita, dando importancia y

relevancia a la educación. En ese mismo año, se funda la Escuela Nacional Preparatoria, siendo esta equivalente a la escuela secundaria actualmente.

En 1923, Bernardo Gastelum propuso la reorganización de los estudios preparatorios creándose así la Educación Secundaria como un complemento de la escuela primaria, la cual se propuso entre sus objetivos: vigorizar, en cada uno la conciencia de solidaridad con los demás y fomentar hábitos de cohesión y cooperación social. Dichas metas estaban basadas en la ideología revolucionaria de fomentar los valores nacionales, culturales, sustentados en el artículo tercero y las aspiraciones del país.

El 28 de febrero de 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con ello inicia el proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación para la Educación en México. Continuando con las reformas, en 1926 se crea formalmente la Escuela Secundaria Mexicana.

Durante el periodo de Jaime Torres Bodet (1948–1952) como Secretario de Educación, se concluyó con las reformas del artículo 3º, cuyo contenido ideológico, neutro, libre de influencias extranjeras, se encaminaba a difundir la doctrina oficial nacionalista, basada en un conjunto de principios y valores que daban contenido al régimen constitucional. El nuevo artículo establecía que la educación contribuirá a una mejor convivencia humana con el fin de fortalecer en el educando aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia y la convicción del interés general por la sociedad, así como el cuidado que ponga en sustentar los ideales y valores de fraternidad e igualdad de derechos de todos los seres humanos, al evitar los privilegios de raza, religión, grupos, género o individuos.

Después se implementó dentro del currículo de la educación secundaria la asignatura de Civismo como parte del área de la comprensión y mejoramiento de la vida social, vigente hasta el año 1992, por lo que se le asignó el nombre de Educación Cívica. Posteriormente

existió otro cambio sustancial dentro de la Educación Secundaria con la modificación del nombre de la asignatura de Educación Cívica, por el nombre de Formación Cívica y Ética en el año de 1999, basándose en tres características: será esencialmente formativa, insistirá en la formación del juicio ético y promoverá las actitudes, valores individuales y sociales que consagra la Constitución particularmente los del Artículo 3°.

El objetivo general de la asignatura de Formación Cívica Ética consistió en brindar elementos de carácter conceptual y de juicio para que los estudiantes potencien sus capacidades de análisis y discusión, con el fin de impulsar su madurez para la toma de decisiones personales y colectivas que les garanticen un mejor desempeño en la sociedad. Para cada grado de educación secundaria se establecen objetivos específicos de Formación Cívica y Ética:

- Durante el 1er grado el educando debía realizar una reflexión sobre la construcción de su identidad personal, su vida y sus relaciones sociales.
- En el 2° grado los estudiantes tenían que aprender a tomar acción colectiva ante problemas sociales partiendo de normas y diferentes formas de organización.
- En 3er grado se imparte al estudiante las pautas que rigen la legalidad, así como los valores de las distintas instancias e instituciones sociales.

Es así que, en el año 2006, durante la Reforma Integral a la Educación Secundaria, el programa de estudio ubica a la asignatura de Formación Cívica y Ética en el 2° y 3° grado de secundaria, se suprimió en el primer grado por considerar que muchos de sus contenidos podían ser trasladados a dos asignaturas: Ciencias (con énfasis en Biología) y Aprender a aprender. Sus objetivos también se ubican por grado de la siguiente manera:

- Para 2° grado se fomentarán en los estudiantes aspectos generales de la materia cívica y ética que influyen en los miembros de la sociedad y sus formas de convivencia las cuales hacen favorable la vida democrática.
- Y en 3° grado se enseñarán a los estudiantes cómo se conforman la organización sociopolítica para que conocieran su función dentro de la sociedad.

En el programa de estudios del año 2011 la asignatura de Formación Cívica y Ética de la educación secundaria, planteó nuevos objetivos donde se pretende que el alumno, se reconozcan como sujeto capaz de tomar decisiones que le aseguren el cuidado de su persona, que reconozca y comprenda sus derechos permitiéndose cuestionar acciones que violen el derecho de los demás llegando a afectar su entorno, sirviendo como referencia en la toma de sus decisiones, ayudándolo a construir un proyecto de vida que le permita una mejor calidad de vida y un mejor desarrollo social.

En el año 2017 durante la Reforma Educativa se propone un nuevo Modelo Educativo en la educación básica enfocados en Aprendizajes Clave; a grandes rasgos los propósitos de la asignatura de Formación Cívica y Ética se centran en el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos así como su cuidado personal, reconocer la libertad impartida por el estado con base en los principios de justicia, igualdad, respeto a la dignidad y los derechos humanos, reconocer, valorar y respetar la diversidad e interculturalidad con el fin de generar vínculos de pertenencia e interdependencia, desarrollar habilidades comunicativas para la resolución de conflictos, participación en la creación y el respeto de leyes, normas y participación en la escuela, la localidad, el municipio, la entidad y el país de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática.

Actualmente en el año 2022 se dio a conocer el Marco Curricular para Educación Básica el cual será implementado en el ciclo escolar 2023-2024, muestra un cambio significativo puesto que presenta una nueva estructura desde dos campos formativos en donde se estará incluyendo el objetivo de lo que era la asignatura de Formación Cívica y Ética.

La primera parte mostrará un Programa de Estudio del Campo Formativo: Ética, Naturaleza y Sociedad el cual orienta a que los estudiantes reflexionen sobre sí mismos y sus relaciones con la naturaleza y la sociedad. La finalidad es la misma que la impuesta en el año 2011 identificándose como integrantes de una comunidad tomando sus propias decisiones, sin embargo, estas deberán actuar conforme a principios éticos basados en el respeto a la naturaleza, la dignidad humana, la cultura de paz, los valores de la democracia, la interculturalidad, la inclusión y la igualdad de género.

Un cambio notable en este nuevo marco es que se promueven relaciones con el entorno basadas en la concepción de la naturaleza como un sistema complejo que debe ser protegido, con las técnicas amigables hacia la naturaleza, el manejo sostenible de los recursos naturales, el consumo responsable y el uso de tecnologías limpias, esto con el fin de contribuir al derecho de vivir en un medioambiente sano.

Se espera que, tras estas transformaciones en la enseñanza de la cívica y ética, los estudiantes sean capaces de reflexionar sobre las causas y consecuencias que originan un malestar social, así como el poder enfrentar retos actuales como el deterioro ambiental, el calentamiento global, la escasez, desigual distribución y contaminación del agua, el cambio climático, la extinción de los bosques y especies animales, así como la desigualdad, la violencia, la exclusión, la injusticia, la corrupción y los problemas de salud pública que demandan su involucramiento.

Lo anterior implica que los estudiantes deben desarrollar la capacidad de pensamiento crítico, y así tomar decisiones de manera informada, responsable y comprometida, contribuir en la solución de problemas sociales y ambientales de su comunidad, de México y del mundo.

En una segunda parte se muestra el Programa de Estudio del Campo Formativo: De lo Humano y lo Comunitario; se enfoca más hacia la interacción con otros seres humanos, destacando la apreciación de cada estudiante ante sus capacidades, actitudes, habilidades y valores, así como el reconocimiento de estas mismas cualidades en los demás, gestionando así las emociones, sentimientos y afectos a partir de la reflexión acerca de los diversos hechos cotidianos que van presentando.

Plantea reconocer los aspectos sociales, culturales, y económicos, que inciden en el desarrollo de situaciones y comportamientos de riesgo para favorecer la toma de decisiones orientada a la prevención y disminución de accidentes, adicciones y violencia, que interfieren en la sana convivencia y bienestar personal y social.

Como punto principal, es experimentar con los lenguajes para interpretar de una mejor manera los mensajes, conocimientos, saberes, ideas, afectos, emociones y sentimientos. Para así participar en la búsqueda de soluciones colectivas a las variadas situaciones o problemas en los distintos contextos, partiendo de su análisis, reconocimiento y valoración de la diversidad de saberes comunitarios y prácticas culturales. Sin embargo, solo se han presentado borradores respecto a este Marco curricular, por lo que aún puede existir cambios en dichos programas.

De acuerdo a la historia educativa en México presentada, se puede identificar que a principios del siglo XIX cuando empieza el movimiento de Independencia nace la necesidad de crear una nueva sociedad encaminada a la formación de un nuevo ciudadano, la cual se

basa en una nueva propuesta política-social; a lo largo del tiempo, se puede observar el cambio que ha sufrido la asignatura mejor conocida como Formación Cívica y Ética adecuándose a la época y a las diferentes necesidades que va presentando la sociedad, al principio se implementó un enfoque doctrinal debido a la necesidad de proveer una identidad nacional e inclusive religiosa, debido a los acontecimientos ocurridos en el país después de su independencia. Sin embargo, es en este siglo cuando se introduce a la pedagogía como disciplina formativa para ayudar a desarrollar proyectos, planes y programas que encaminan el surgimiento de todas las configuraciones del sistema educativo mexicano como educación básica y educación media superior encaminados a nuevos tipos de formación para los mexicanos.

En este sentido, después del periodo revolucionario se empiezan a desarrollar proyectos que tratan de concretizar y proponer otros tipos de formación para la nueva nación mexicana, la pedagogía como campo de problematización y reflexión partiendo de la pedagógica de la liberación en donde forma ciudadanos libres mediante conocimientos políticos como sus derechos y obligaciones sociales ya que en esta época se requería ciudadanos útiles para la sociedad con identidad nacionalista para impulsar la economía perdida por los conflictos sufridos.

No fue hasta finales del siglo XX cuando empieza a tomar aportes de diversas perspectivas tanto teóricas como metodológicas desarrolladas en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, en general cambiando de manera significativa el enfoque pedagógico que se le había brindado no solo a esta asignatura si no a la educación en general, en dicho siglo el enfoque más significativo que se aportó desde mi punto de vista, es el enfoque humanista, centrándose en el desarrollo personal y social del alumno, formando individuos con modales y valores para el bienestar social, centrándose más en el proceso de instrucción que se brinda al alumno y el enfoque cognoscitivo debido a que se ve el proceso de aprendizaje de manera

compleja poniendo atención en diferentes dimensiones como son la atención, percepción, memoria, inteligencia, lenguaje y pensamiento; dejando atrás el proceso de memorización donde el alumno solo es portador del conocimiento creando personas más conscientes capaces de actuar de manera crítica y reflexiva sobre su entorno para su propio beneficio y el de su sociedad.

2.5 La formación de valores en la etapa adolescente

Como se mencionó con anterioridad la formación de valores no debe ser una actividad exclusiva para cuando los hijos son pequeños y comienzan a diferenciar entre acciones buenas o malas, al contrario, desde la percepción clásica que se tiene de la adolescencia como un período de dificultad, dicha formación tendría que guiarse hacia el desarrollo del individuo, esta etapa representa una buena oportunidad para fomentar y/o reforzar las normas y valores.

La intención de este trabajo es que los adolescentes de educación secundaria formen su propio criterio para así solucionar las diversas situaciones que enfrenten en su vida diaria, creando con este un pensamiento crítico y reflexivo que les permita construir sus propios conocimientos. Sirviendo estos para la toma de decisiones, con actitudes y valores desarrollando así su personalidad, en pocas palabras, que los jóvenes sepan identificar los problemas que se les presenten en su entorno y tengan idea de cómo influyen en su proyecto de vida y en su formación como sujetos sociales.

Para que un adolescente logre comprender la organización de la sociedad se tomará como base la familia, que está integrada por diversas personas que hacen posible la supervivencia y convivencia de esta. Ya que las familias, además, de compartir intereses y necesidades normalmente anhelan mejores condiciones de vida para sus hijos.

Para que el entorno de la familia pueda funcionar de manera adecuada todos los integrantes deberán implicarse en las actividades que favorezcan al conjunto de individuos que la conforman, sin ser este una barrera para delimitar los intereses personales y aspiraciones.

Así mismo podemos visualizar que la sociedad está integrada por una gran cantidad de familias, y diversos grupos sociales, entonces podemos entender a la sociedad como una organización compleja que requerirá de mecanismos legales, éticos y cívicos, para lograr la convivencia entre todos sus miembros.

Teniendo en cuenta que la familia es el primer lugar en el que se desarrolla un individuo, a través de la enseñanza de valores y el fortalecimiento de sus hábitos, los padres tienen un papel fundamental en la educación de sus hijos, sin embargo, si el primer grupo flaquea en la enseñanza de estos valores y hábitos, es el deber del docente guiarlos hacia la formación más adecuada para su jerarquía de valores, puesto que la escuela es el segundo lugar donde se desarrolla el ser humano, es en este espacio, en donde se adquieren los conocimientos para desenvolverse en la sociedad, a través del desarrollo de capacidades, valores y actitudes.

De acuerdo con lo anterior, se puede denotar que la vida evoluciona internamente en grupos determinados, ya sea en la familia (microsistema), en la escuela (mesosistema), la colonia o en la ciudad (macrosistema), y cada integrante de estas comunidades trata de convivir en un ambiente en el que se incluye el ejercicio de valores como el respeto, libertad y tolerancia, que permiten la convivencia entre los seres humanos, a través de mecanismos legales como las leyes y las instituciones.

En México, la Ley Suprema es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que contiene los derechos y obligaciones de las ciudadanas y ciudadanos

mexicanos y de los extranjeros que visitan o viven en México, los cuales son leyes establecidas por la sociedad para regular el comportamiento de sus integrantes, existiendo para cumplir estas leyes, organismos judiciales, cabe mencionar que algunas normas o reglas pueden estar escritas o no, pero garantizan alcanzar objetivos individuales para así realizarse como individuo.

Tras lo anterior mencionado se puntualiza la importancia de reforzar la formación de valores en los jóvenes, para que los alumnos comprendan que la vida actual es el resultado de largos y variados procesos sociales, en los que intervinieron los valores como la empatía, prudencia, honestidad, responsabilidad y libertad por mencionar algunos y que han servido como normas de vida para hombres y mujeres.

La manera en que los adolescentes procesan la información es dada por la maduración de los lóbulos frontales del cerebro, siendo estimulados estos por el fortalecimiento de las conexiones neurales a través de las experiencias, es por ello por lo que los adolescentes comprenden mejor su entorno con ejemplos vividos.

A medida que se alcanzan niveles cognitivos superiores, se adquiere la capacidad de razonamiento más complejo sobre los temas morales, siendo así los adolescentes capaces de asumir la perspectiva de otras personas “ponerse en sus zapatos”, por ende, estos pueden resolver problemas sociales, lidiar con relaciones interpersonales y verse al mismo tiempo como un ser social, fomentando así su desarrollo moral.

Es por ello que al abordar el docente la enseñanza de valores en esta etapa, el individuo podrá razonar y crearse un criterio del por qué está bien seguir cierto “patrón” en la elección de su jerarquía de valores, puesto que ya es capaz este de entender su sociedad como una base para poder alcanzar sus metas, teniendo en cuenta que si infringen alguna norma podrá retrasar su objetivo de vida o bien truncar indeterminadamente.

Una de las mayores problemáticas con la que contará el docente en la enseñanza de los valores, es la influencia que tienen los medios de comunicación en la época actual, así como la predisposición de los jóvenes por seguir lo que sus modelos o ídolos hacen o dicen, es por ello que en el siguiente subtema abordaremos la crisis de valores.

2.6 Crisis los valores

Es cierto que, en este momento de la historia en el que nos corresponde vivir, se plantean grandes interrogantes de carácter ético antropológico, como, por ejemplo, las siempre presentes interrogantes de ¿quiénes somos?, y ¿hacia dónde vamos?, sin embargo, también existen las dudas morales como: ¿El hombre puede ser capaz de renovarse y de mejorar indefinidamente?, y ¿Puede el progreso material ir acompañado de un progreso moral?, a pesar de ello, ¿a quién corresponde crear esta igualdad de estos progresos, a la familia o a la escuela?

De estos sectores, los que cuentan con más carga para la enseñanza de valores son los representantes de familia y una parte del sector educativo, puesto que deben cohabitar con los medios de comunicación, los cuales en su momento solo eran los periódicos, la radio y la televisión; anexándose en estos tiempos el internet y las redes sociales, siendo estos dos últimos quienes han influido más en la formación de la perspectiva que tienen los jóvenes, al distribuir valores diferentes a los de su cultura haciendo esta labor más difícil en estos tiempos.

Esta nueva forma de interacción en el mundo; ha redefinido a los jóvenes tanto en su cultura, su canal de aprendizaje, así como en su familia, sus intereses y conceptos. Las redes sociales han ocupado un lugar prominente dentro del espacio valorativo, penetrando cada día más en el recóndito espacio del grupo familiar.

Es por ello que, hoy en día aparecen nuevos retos en la enseñanza de valores para el docente. A continuación, se mencionan siete factores que influyen en el reto para superar dicha crisis de valores:

1. El debilitamiento de las instituciones formativas.
2. El desmoronamiento de muchos valores tradicionales.
3. La influencia desorientadora de los medios de comunicación.
4. La discrepancia entre el progreso técnico y el mejoramiento ético.
5. La insuficiencia del pragmatismo y el utilitarismo liberal.
6. La incertidumbre frente al rumbo de las acciones o el sentido de la vida.
7. El relativismo connatural al postmodernismo.

Ciertamente se han debilitado las instituciones formativas; en parte es que hay una influencia desorientadora por parte de los medios de comunicación, sin embargo, no hay que culparlos del todo, puesto que algunos han aportado grandes cosas para la educación, además, es un hecho ineludible que estamos en medio de una revolución de las comunicaciones por lo que no se puede ser indiferente.

Sobre el cambio en la jerarquía de valores tradicionales, se debe evitar caer en el pánico, ya que en realidad 'crisis' de valoración humana siempre ha habido, probablemente notemos más la presencia de la actual, por ser la que nos corresponde vivir y porque se han acumulado los cambios de las crisis anteriores.

En todo caso, sirven las crisis como períodos transitorios para la reflexión y así determinar el rumbo a seguir, como lo mencionó Díaz, M. (2000) quien sostiene que

en realidad, se debe recordar que nunca hubo Edad de oro de la moralidad, nunca hubo un tiempo en que los valores se vivieron a pleno pulmón y orientarán las opciones reales de las gentes. No hay duda de que los tiempos actuales, no son precisamente tiempos que se inclinen hacia los deberes y obligaciones, más bien son tiempos de creciente indiferencia colectiva, pero no se debe olvidar que también es una época que presta mucho interés a los derechos individuales. (p.64)

Aunque es lamentable que en la relación social lo que se estima, lo que se proclama, lo que se practica son antivalores (corrupción, pesimismo, deshonestidad, etcétera), aquellos parámetros en los que se ‘cree’ y que no sólo atentan contra la dignidad del hombre, sino también y, por desgracia, contra su bienestar y la justicia social.

Esta ‘creencia’ la podemos entender como aquello que se toma por real y cierto sin que necesariamente así lo sea, sin condición de que la fuente proveedora cuente con bases razonables de lo que afirma. Así, se suele tomar como verdadera la ‘vida fácil’ y sin esfuerzo, que lleva a la irresponsabilidad en todo sentido.

El valorar casi exclusivamente lo material, el placer y la diversión desmesurados impiden a la persona experimentar los verdaderos placeres del espíritu y lo impulsa a utilizar cualquier medio por injusto que sea, por inmoral que parezca, con tal de enriquecerse y gozar, como, por ejemplo: ‘aparentar’, cuenta hoy más que Ser y tener.

De esta manera, tal como lo refiere Garza (2005, s/p.) la penetración de los antivalores en la familia es cada vez más profundos; por ejemplo, cada día más se justifican los errores y los vicios, se alaba como osada y liberada a la persona que quebranta las leyes básicas de la moral, se aplaude y defiende a los corruptos, se le rinde culto a la violencia, de las costumbres más depravadas se dice que es modernismo y de los países donde se practican

se dicen que son desarrollados. Ello es lo que conduce a pensar que se plantea un enorme reto para el sector educativo, en lo que se refiere a educar en valores.

Es así que tras lo mencionado podemos destacar tres puntos que a mi parecer son los más importantes a tratar para evitar que un individuo llegue a presentar conductas antisociales o en su defecto se puedan corregir.

1. La des obligación por parte de los padres hacia el menor: este punto se refiere a la poca atención que algunos padres les brindan a los adolescentes, ya sea por trabajo o simplemente para no tener que lidiar con ellos.

2. La exposición prolongada a redes sociales: Si bien el contar con redes sociales en la edad adolescente promueve su socialización y la convivencia con la sociedad, el exceso a estas puede fomentar otro tipo de valores, creando así una jerarquización de valores distintas a las aceptadas en la sociedad en la que se habita.

3. La influencia moderna que tiene la sociedad hacia un individuo para contar con un buen estatus, anteponiendo esto a ser una buena persona: refiriéndonos con ello a la idea o bien la necesidad de la juventud de querer formar parte de un grupo social al que le es difícil ingresar aparentando tener cosas que no tiene, dando como prioridad la adquisición de un objeto o varios para poder ser parte de ese grupo, llevando así al adolescente a cometer crímenes para lograrlo.

Tras establecer los puntos que a mi parecer son los más importantes para reforzar y tratar, en el tercer capítulo se plantean los valores que nos servirán como elemento pedagógico ante las conductas antisociales guiando con estos al adolescente para que forme su propia jerarquización siempre priorizando el no afectar a terceros o así mismo, es por ello que también se hablará sobre los principales valores que se deberán tener en cuenta en la enseñanza según mi percepción.

Capítulo 3. Los valores como elemento pedagógico

“El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano.”

Platón

En este apartado se hace una reflexión sobre la importancia de gestionar los valores en los centros educativos, como una demanda que la sociedad también hace.

Después de exponer los temas sujetos a esta problemática, se trabajará la educación en valores con el alumnado, es por esto que se presentará una propuesta de taller para la Educación Secundaria, con el objetivo de formar personas autónomas, que sean sensibles y participen socialmente, respetando los derechos humanos.

3.1. El pedagogo en la enseñanza de valores

Desde la antigua Grecia se trató de enseñar los valores en sentido general, así como la forma de transmitirlos. La retórica aristotélica lleva implícita tres palabras que representan las condiciones necesarias para que un buen discurso llegue a un estudiante y lo incorpore. Dentro de ellas, se encuentran el *logos*, el *pathos* y el *ethos* que se encuentran estrechamente relacionadas.

Ethos, como lo conceptualizó Aristóteles, sinónimo de la honradez del orador, *Logos* como la argumentación del contenido y *Pathos*, como la emoción que se le impone al discurso, a la conferencia, a la clase y así llegue al interlocutor más fácilmente.

Con lo anterior los valores se deben formar desde el núcleo familiar, posteriormente estos se afianzan en la escuela y se consolidan en la Universidad o bien en la etapa de adulto joven. En los estudiantes universitarios, cualquiera que sea su carrera y especialidad existe

una figura influyente en la formación de valores, sin embargo, no siempre se refleja en la etapa universitaria sino desde la etapa de adolescencia, se cuenta con un modelo a seguir.

Por lo cual el docente tiene que ser ejemplo a seguir, puesto que él es uno de los principales transmisores de valores brindando oportunidades para promover el desarrollo de la moralidad en los alumnos; es por ello, que se retomó la perspectiva psicopedagógica, que entiende a los valores como construcciones individuales o subjetivas basadas en las preferencias de modos de comportamiento, que se traducen en orientaciones particulares que guían la actuación de los sujetos y ofrecen criterios para conducirse en situaciones de conflicto que implican una decisión moral.

Es por ello que el docente transmite parte de sus valores y crea las oportunidades para el desarrollo de la moralidad de sus alumnos, puesto que dependiendo de su forma de expresarse y de ser con sus alumnos brindará una perspectiva a cada individuo sobre los valores que lo han llevado a ser un ciudadano funcional en la sociedad.

Es en el proceso docente educativo donde las personas incorporan normas éticas a su aprendizaje habitual, no importa el escenario ni la forma organizativa de la enseñanza, si es formal o informal, lo que importa es que las personas reciban a través de la educación, pautas morales para una convivencia orientada en principios y valores humanos.

Es así que la formación de valores se basa en la experiencia individual y colectiva para evaluar la eficacia de determinados comportamientos asociados con el bienestar y la reflexión. La educación en valores constituye un objetivo de primer orden para la comunidad mundial, lo cual ha alcanzado especial relevancia en la última década tanto para organizaciones como la UNESCO, como para investigadores, maestros, padres y hasta los propios estudiantes.

Por lo tanto, hablar de los valores ha despertado gran interés en los últimos años en gran parte como resultado de la crisis de estos que las nuevas generaciones enfrentan, debido a los diversos cambios que presentan las sociedades actuales. Un claro ejemplo es que hace décadas el docente era considerado una autoridad máxima, siendo respetado este por sus estudios, si el alumno llegaba a faltar el respeto al docente este tenía la autorización de los padres para reprimirlo; en cambio, en la sociedad actual el maestro se está considerando como un enemigo público el cual ya no cuenta con el mismo respeto y valor, siendo agredido en ocasiones por los alumnos y los padres.

El trabajo de un pedagogo es el involucrarse en el proceso de formación del individuo ya que, de distintas maneras, el estar relacionada en el campo educativo surgen interrogantes de directivos y docentes sobre comportamientos de sus alumnos que son resultado de la errónea jerarquización de valores que hay en las familias y en el medio, ante los cuales la escuela no ha logrado convertirse en un participante significativo.

Es por este motivo que en el siguiente punto se hablará de los dilemas morales en la enseñanza de los valores, puesto que este se debe tener en cuenta a la hora de realizar acciones, o comentarios para no interferir o bien no crear un conflicto en los adolescentes ante sus valores.

3.2. Dilemas morales para la enseñanza de valores

A través del autoconocimiento, una persona es capaz de contar con una conciencia moral, la educación de los valores en la etapa adolescente debe ayudar a desarrollar esa capacidad, hasta llegar a que tenga una valoración de sí mismo, para que tenga la capacidad de pensar y decidir sobre sus sentimientos, pensamientos y acciones, en relación con los valores que encuentra en la vida cotidiana.

El desarrollo del autoconocimiento es producto de un largo proceso, en el que influyen tanto las características de nuestra propia personalidad, así como factores provenientes de nuestro medio social y cultural.

La conciencia moral nace de la interacción con los demás, de las experiencias educativas y de los resultados y percepciones de dichas experiencias. Llegar a un claro conocimiento de sí mismo y de la propia identidad, es un proceso gradual. A través de ese proceso, la persona va creando una escala de importancia de sus valores y principios, conociéndolos y estando consciente de ellos, lo cual le permitirá entender y ejercer su libertad como persona, en una sociedad plural y democrática. Todas estas experiencias permitirán escoger de manera racional y autónoma la escala de valores de cada individuo, haciéndonos saber lo que es correcto o incorrecto, esta capacidad de elegir nuestras acciones basadas en nuestros valores nos permite tomar una postura frente a un problema y argumentar sobre la validez de nuestra opinión.

En la enseñanza de los valores el docente otorga con su actuación cotidiana una perspectiva de cómo aplicarlos en el día a día con los jóvenes, lográndolo a través de la utilización de recursos muy distintos para aludir a las normas; por ejemplo: para pedirles a los niños que guarden silencio, se emplean diversas técnicas, que van desde pedirlo por favor, dar una explicación, tocar corporalmente, hacer un ruido, gritar, exhibir al alumno, etc.

Dada la evidente diversidad de recursos utilizados para hacer cumplir las normas, los docentes emplean medios, métodos y estrategias las cuales los maestros presentan para señalar una norma de comportamiento concreta; que siga garantizando el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en un clima de sana convivencia.

Por ejemplo, un medio a través del cual la maestra invita al niño a ponerse en el lugar de la otra persona; a esto el psicólogo Lawrence K. (1992, pp. 187-188) le llama la *toma de*

rol, y sirve para ampliar su perspectiva social, es decir, ayuda al alumno a tomar en cuenta el punto de vista del otro y el daño que puede causar una acción a otra persona. Esto tiene repercusiones positivas en el desarrollo de la moralidad. Estos medios que el docente emplea se diferencian de los primeros que se imparten en la familia, puesto que estos últimos carecen de explicaciones que aluden al sentido de las normas o la importancia de cumplirlas.

Los medios relacionados con el humor, la persona, la hora o la simpatía hacia un alumno, se basan en una actuación discrecional del docente de dos maneras; la primera es establecer las normas como un asunto referido a la persona del docente y sus preferencias, por ejemplo: “eso ya saben que a mí no me gusta”.

Otra forma es hacerlas cumplir de acuerdo con su estado de ánimo, el día de la semana, la hora del día o las simpatías personales: “hoy no estoy de humor para bromas”; en ambos casos el docente se coloca como razón para hacer cumplir las normas, desplazando la atención de los alumnos hacia su persona y no al sentido y los valores que están detrás de ellas.

Por último, podemos nombrar el medio que utiliza la fuerza de la autoridad como recurso habitual para hacer cumplir las normas, que abarcan una gama de recursos como exhibir en público, recriminar, usar la burla, insultar, aplicar castigos corporales o maltratar físicamente a los alumnos.

Tras lo anterior mencionado podemos establecer que al seleccionar un medio para aplicar las normas con base en los valores podrá repercutir ya sea en la autoridad del docente, siendo en unos más empáticos con el alumno, sin embargo estos pueden tomar al maestro como “barco”, sin embargo, si se emplea más el método autoritario pero moderado aplica una diferencia cualitativa respecto a los demás puesto que introduce una actitud centrada en la autoridad, lo que reduce la referencia a la norma, aumenta el uso de la autoridad como

recurso y el trato discrecional representa un mensaje desconcertante para el alumno. Finalmente, si se aplica un trato basado en la fuerza de la autoridad y con falta de respeto al alumno, es la vivencia cotidiana de valores que se está practicando independientemente de que el mensaje sea guardar silencio, poner atención o respetar al compañero.

Estas interrogantes de cómo debemos ser ante un grupo de adolescentes y qué medios utilizar para enseñar valores, sin perder su interés se abarcarán en el taller que se establecerá posteriormente.

3.3. Importancia de los valores como medio educativo

La tarea de la educación ha sido la de responder a las nuevas necesidades sociales que se tornan urgentes, máxime cuando en nuestra sociedad están apareciendo problemas, comunes a todas las naciones del entorno socioeconómico como son: la inmigración, la violencia, la intolerancia, la drogadicción, la degradación del medio urbano, rural o costero, los incendios forestales, etc.

Cuando vemos cómo día a día existe el alarmante deterioro del medio ambiente por la mano del hombre, la violencia social está a la orden del día lo que involucra la violación de los derechos humanos, a la propiedad, la ausencia de justicia social, el consumismo exagerado, hambre, guerras, el consumo de sustancias nocivas para la salud, entre otros problemas. Ante este escenario desolador, el sistema educativo no debe ni puede permanecer ajeno a esta situación y se hace imperante el fortalecimiento de la educación en valores.

Cada sociedad, en un momento determinado de su historia, selecciona del sistema general de valores aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, siendo la escuela la institución encargada de su transmisión y desarrollo, por medio de la actividad educativa que se desarrolla en su seno.

Entonces podemos tomar que la educación es toda aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto organizado para transmitir conocimientos, habilidades y valores que son demandados por un grupo social, así, todo proceso educativo está relacionado con los valores, como pilares para su mejor asimilación, un ejemplo es cuando alguien realiza una exposición, por parte de los receptores deberán respetar al ponente, así como las reglas que este solicite, y del lado contrario el exponente siempre se expresará de forma adecuada para no ofender a los oyentes, será honesto con la información brindada, etc.

Cuanto más complejas y plurales son las sociedades, como acontece en las sociedades democráticas actuales, tanto más necesaria se hace la tarea de una educación en valores para el mantenimiento de la cohesión social.

Los valores no pueden ser enseñados como se enseñan los contenidos disciplinares y la consecuencia inmediata es una "intelectualización" de los valores, al no caer en la cuenta de que junto al componente cognitivo (conocimiento y creencias) es indispensable considerar, asimismo, y de forma interrelacionada el componente afectivo (sentimientos y preferencias) y el componente conductual o conativo (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones).

Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos.

La importancia pedagógica de los valores reside en su triple posibilidad de poder descubrirse, realizarse, e incorporarse por el ser humano a través de la educación. Toda educación es formación en valores, pues los mismos son las directrices del mundo humano, y donde el proceso educativo es el eje central para el aprendizaje de estos.

He de señalar que nuestro perfil como educadores exige considerar al estudiante como un ser biopsicosocial, poseedor de características individuales, con su propia escala de valores a la que hay que respetar; la educación en valores representa el medio propicio para la formación de la persona, en todos los aspectos vinculados con la vida.

La Educación en valores tiene como propósito ayudar a los estudiantes a reflexionar sobre los valores éticos o morales, explorar los conceptos y ponerlos en práctica en la vida cotidiana. Es importante ayudar a los estudiantes a comprender, estimar y actuar en torno a un núcleo de valores fundamentales que sustentan la dignidad y los derechos humanos.

Asimismo, es importante la creación de un clima democrático en el aula, en el que los estudiantes tengan la oportunidad de dialogar, de tomar decisiones por consenso, expresar sus opiniones y sentimientos, respetar las ideas y sentimientos de sus compañeros.

Específicamente los docentes tenemos la responsabilidad de orientar nuestra acción educativa hacia el desarrollo del juicio moral de nuestros estudiantes, al proceso de clarificación y jerarquización de valores personales y al desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan poner en práctica los valores morales en la vida cotidiana.

Por ello, en el siguiente capítulo se propondrá un taller como una propuesta pedagógica, en la cual proponemos actividades que ofrezcan a los estudiantes oportunidades para ejercitar su capacidad reflexiva y de razonamiento moral, mediante el análisis de textos literarios, diálogos, debates, y otras actividades, con el fin de que los estudiantes interioricen los valores y los hagan suyos para desarrollarse como personas morales.

Una de las cuestiones principales que en este momento centra el debate axiológico, a nivel mundial, es el siguiente: ¿Cuáles son los valores fundamentales a los que deben someterse los ciudadanos para no desorientarse ante el rápido y fuerte cambio de valores que

afecta a la sociedad actual?; la respuesta dependerá de la cultura y contexto social en el que se encuentra cada individuo.

Cada momento histórico y, posiblemente cada persona, sumergido en un modo de relacionarse participativa y creativamente con la realidad descubre los valores, y a medida de sus posibilidades se sumerge, jerarquiza o se instauran nuevos valores.

Los valores que realmente influyen en la vida, de una manera consistente y duradera son aquellos que cada persona es capaz de apropiarse por sí mismo, mediante un proceso de interacción y de confrontación crítica con las fuerzas dinamizadoras del mundo y de la cultura; es legítimo y necesario que la escuela transmita los valores democráticos que son exigidos por cada comunidad en respuesta a las necesidades propias de cada momento histórico; promueva y desarrolle los valores diferenciales propios de cada educando que nacen de sus intereses y preferencias específicas.

Por lo que es de mi interés retomar los siguientes valores ya que de acuerdo a lo mencionado anteriormente son importantes reforzarlos en la etapa adolescente debido a las conductas que están presentando, convirtiéndose en una problemática que afecta a la sociedad, sin embargo, la importancia de estos puede variar dependiendo del contexto o los problemas específicos que se tengan en el aula.

3.3.1. Respeto

Empezaremos con el respeto ya que es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de la sociedad, el respeto se puede entender como una cualidad positiva que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa.

Con el *respeto* podemos abarcar todas las esferas de la vida empezando por el respeto que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, normas sociales, a la memoria de los antepasados y a la patria en que nacimos.

En el ámbito filosófico Immanuel Kant(1785,s.p) con el fin de hallar los principios de la moral universal crea su obra “*La metafísica de las costumbres*” para así poder conocer en que debe basarse la moral humana, en relación con el respeto, en su obra se resalta que el ser humano racional, “posee una dignidad” (un valor interno absoluto), gracias a la cual infunde respeto hacia él. Además, y según el dominante categórico, cada ser racional “debe tratarse a sí mismo y tratar a todos los demás, nunca como simple medio, sino siempre al mismo tiempo como fin en sí mismo”

En un caso puntual en el aula es como el docente maneja el respeto en la clase implementando reglas, las cuales se deben de cumplir y respetar, un ejemplo claro es no agredir a sus compañeros, así mismo el respeto no solo aplica a las personas sino también a tiempos, objetos y espacios, ejemplo: cumplir con las tareas, llevar el uniforme, no tomar cosas que no les pertenece, etc. Y, ¿por qué es importante este valor en el aula para combatir las conductas antisociales?, esto es porque *el respeto permitirá al individuo reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de otro ser vivo y los derechos ajenos.*

3.3.2. Prudencia

Para continuar se tomará en cuenta la prudencia puesto que es una de las cuatro virtudes cardinales, según el cristianismo, la cual consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello.

La prudencia es la virtud que nos impide comportarnos de manera ciega e irreflexiva en las múltiples situaciones que debemos sortear en la vida. Ser prudente significa ser

precavido, es decir, tener conciencia de los múltiples peligros, inconvenientes e imprevistos. Las personas prudentes se reconocen también por saber cuándo hablar y cuándo callar, y cuándo actuar o cuándo abstenerse de actuar. Tal sentido de la moderación y el equilibrio es uno de los legados más valiosos que heredamos de los filósofos antiguos, para quienes la prudencia era la más auténtica expresión de la sabiduría natural de la vida.

De acuerdo con la filosofía, la “Prudencia” es una de las cuatro *virtudes cardinales* de la antigüedad y de la Edad Media; *la prudencia, fortaleza, justicia y templanza*, fueron llamadas de esa forma debido a que las consideraban el centro o eje sobre las cuales juraban las demás virtudes, sin embargo, en la época actual la prudencia es una de las virtudes éticas más olvidadas. Como se mencionó en el diccionario filosófico del centeno, para Aristóteles la prudencia era una virtud intelectual la cual era relacionada con el conocimiento y la razón por ende la prudencia es aquella disposición del hombre que le permite pensar de forma razonable sobre lo que es bueno o malo para el mismo.

En el caso de este valor podemos determinar que la prudencia empieza a emplearse cuando el docente sabe actuar adecuadamente a su oficio y con los antecedentes de las personas que son objeto de su trabajo, de manera que pueda ir consiguiendo cada vez mejores resultados de su acción, de su praxis como docente.

3.3.3. Honestidad

Como tercer pilar tenemos la honestidad, es actuar con rectitud y sinceridad en todas las circunstancias de nuestra vida. Independientemente de que nos vean o no. Ser honestos es no recurrir a las mentiras, y afrontar las consecuencias de nuestras acciones.

El significado de la honestidad señala que es una cualidad de los seres humanos, en donde las personas actúan con coherencia, es decir, actuando tal y como piensan o se sienten.

Desde el punto de vista filosófico, esta cualidad humana consiste en actuar de acuerdo a como se piensa, se siente y se obra es por ello que la forma de pensar debe ser justa, recta e íntegra. Como se muestra en el diario de cultura argentina *“El valor de la palabra: La honestidad”* redactado por Sandra A.(s.f.) Se indica que para el filósofo Marco Tulio Cicerón,(43 a-106 a. C) la honestidad se realiza por el cumplimiento de las obligaciones que se encuentran presentes en todas las actividades de la vida humana. Estas obligaciones surgen de las cuatro virtudes cardinales indicadas anteriormente (prudencia, fortaleza, justicia y templanza) las cuales al unirse y complementarse una con otra conforman la honestidad.

La honestidad en el aula le permitirá al adolescente hacerse responsable de las acciones que pueda tomar, siendo observable cuando el docente cuenta con un error y afronta este de buena manera, siendo abierto a las críticas claramente sin perder la autoridad con la que cuenta.

3.3.4. Responsabilidad

Responsabilidad es otro valor importante en mi criterio porque es el que da a cumplir las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo; es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.

La responsabilidad es un valor y una práctica ética, ya que impacta en la vida familiar, académica, laboral y ciudadana.

También se dice que alguien es responsable cuando asume las consecuencias de sus acciones. Por ejemplo, cuando una persona daña accidentalmente un objeto ajeno y se dispone a repararlo o sustituirlo por uno nuevo. Esto se relaciona a la responsabilidad ya que es una obligación legal de responder por los daños que una acción genera a los demás, siempre en los términos establecidos en la ley según sea el caso.

Para el filósofo del derecho Herbert H. (1961 s.f), quien desarrolló en su teoría de la responsabilidad un concepto, clasificándolas conforme a la interacción del hombre en la sociedad como: Responsabilidad como rol, responsabilidad como relación causal, responsabilidad como capacidad, responsabilidad como capacidad y responsabilidad como sancionabilidad; de las cuales nos centraremos únicamente en la *responsabilidad como rol* la cual se refiere a las obligaciones/ “responsabilidades” de un individuo derivado del desempeño de una función, es decir que toda persona que cumple un cargo tiene la obligación de desempeñarlo de la mejor manera en condiciones normales ya que en situaciones extraordinarias dicha obligación deja de ser vigente, y en caso de incumplimiento es responsable por los daños.

El valor de la responsabilidad reside en que, gracias a ella, nos cuidamos unos a otros y alcanzamos el desarrollo familiar, comunitario y social, abarcando esta muchos aspectos de la vida; cuando alguien no es responsable, no solo afecta su propio crecimiento, sino que perjudica a los demás.

3.3.5. Libertad

Por último, tenemos la libertad la cual es la que brinda la posibilidad de decidir por nosotros mismo cómo actuar en las diferentes situaciones que se nos presenten en la vida, el que es libre elige, entre determinadas opciones, la o las que le parecen mejores o más convenientes, tanto para su bienestar como para el de los demás o el de la sociedad en general.

Las personas libres piensan muy bien lo que van a hacer, antes de decidirse a actuar de una u otra manera, pues saben que la libertad no es sinónimo de hacer "lo que se nos dé la gana", y que la mayoría de nuestros actos tienen consecuencias buenas o malas según el grado de responsabilidad con el que actuemos.

El filósofo francés Descartes (1650) indica que:

“La libertad es una noción evidente de la cual no hay la menor duda, ya que sin ella no sería posible la elección. Define la noción de libertad remitiéndose al testimonio de nuestra conciencia; nuestra propia experiencia basta para sabernos libres, en otras palabras, conocemos la libertad por medio de la sola experiencia que de ella tenemos a partir de la conciencia o actividad del cogito.”

La ética cartesiana señala que la libertad del hombre supone la autodeterminación de su voluntad y su capacidad de hacer uso de su propia razón sin la intervención de un tercero, creando así una libertad de pensamiento la cual no quiere decir que del hombre pueda hacer, pensar o decir lo que quiera, más bien entiende por libertad a la capacidad o el poder que se tiene de hacer uso de su propia razón y de autodeterminarse para escoger lo mejor en sus acciones.

Como se muestra en las definiciones anteriores, todas van de la mano por lo que al retomar un valor se refuerzan los demás.

Estos valores fueron los que se tomaron en cuenta para el taller puesto que tras el avance de este trabajo, a mi punto de vista son los que más resaltan en el cambio de la jerarquización de los valores, en el *respeto* se habla en cómo los adolescentes pierden el respeto a la forma de autoridad del entorno y a sus similares, la *prudencia* ya no está tan presente ya que como se mencionó en el trabajo los jóvenes, por ser aceptados no les importa diferenciar el bien o el mal, así como no reflexionan sobre el acto o actos que cometieron para encajar en ese grupo, la *honestidad* va de la mano con la prudencia puesto que al querer ser aceptados por sus pares, no les importa ser honestos con la sociedad, evitando mostrar sus verdaderas intenciones antes de cometer un acto. La *responsabilidad* también es un valor el

cual no se está presentando en los jóvenes puesto que, en varias ocasiones, por ser jóvenes interpretan que sus actos no pueden ser castigados o bien el castigo será menor, y en caso de que el castigo sea justo, creen que ellos no merecen eso. Por último, se tomó en cuenta la *libertad* puesto que, en mi punto de vista, es la que muchos están considerando para su vida como principal, ya que al ser libres de decidir piensan que pueden realizar cualquier acto y aunque así sea el caso deberán aprender que cada decisión conlleva una consecuencia ya sea buena o mala.

Es por esto que el taller tratará de reforzar estos valores para que los adolescentes cuenten con un punto de vista más serio y reflexivo, para que así antes de realizar una conducta antisocial, piensen en las consecuencias y el daño que este puede ocasionar.

En este taller se profundizará la enseñanza de los valores tomando como objetivos las siguientes preguntas, ¿cómo transmitir los valores a través de las interacciones cotidianas?, ¿cómo podemos hacer “visibles” los valores para los adolescentes en su vida cotidiana dentro del aula?, ¿por medio de qué procesos se produce dicha transmisión en la escuela?

Para poder responder estas interrogantes, debemos responder antes la pregunta, ¿qué valores transmite el docente en su práctica cotidiana y qué medios utiliza para ello?; esta pregunta resalta ya que los docentes a pesar de contar con sus valores bien establecidos no saben cómo transmitirlos y cómo hacer para que el alumno los ponga en práctica en el día a día.

Es así que en este taller se tratará de responder, estas interrogantes para así poder prevenir las conductas antisociales, antes de que puedan llegar a ser el estilo de vida del individuo, esto se llevará a cabo tomando un enfoque innovador el cual se caracteriza por compartir una misma concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención

educativa, ya que se parte de la consideración de que no existen valores objetivos, universales y absolutos, sino que los valores son totalmente relativos.

Y en efecto como lo mencionamos con anterioridad, los valores son influidos por la sociedad y estos dependen de cada contexto social en el que se encuentran, aunque se estimula al individuo a convertirse en un agente positivo dentro de ella. La técnica intenta proporcionar a los alumnos oportunidades de acción para que puedan experimentar sus propios valores a nivel personal y social. Para ello sitúa al educando frente a situaciones concretas en las que ha de tomar decisiones de acción según los valores.

Capítulo 4. Taller de Formación de valores para el adolescente

4.1. Justificación y planteamiento del problema

Los problemas de conducta son un fenómeno actual estrechamente relacionado con la falta de educación en valores reflejándose en mayores índices de violencia e impacto en diversos contextos como lo son el familiar, escolar y social.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Gobierno (ENG/INEGI, 2010), los menores infractores con conductas antisociales fueron 17,936, en el año 2010. La cifra de menores aumentó a 19,520, durante los años 2009 y 2010, de manera global el total de menores aumentó 8.83% lo que da muestra del fuerte crecimiento de esta problemática en los menores de edad. Por lo tanto, conocer dichas cifras nos dan un panorama de la situación en cuanto a la importancia de la educación de valores.

De la encuesta anteriorse destaca que la población de menores en tratamiento dentro de los centros de readaptación, se encuentra en su mayoría internos por conductas antisociales; 1,681 por delito de robo a casa habitación, 1,291 robo a transeúnte, 739 robo de

vehículo, 646 robo a negocio, entre otras conductas que atentan contra el patrimonio; Respecto a las conductas que atentan contra la vida y la integridad física las cifras revelan que 587 menores internos son reclusos por homicidio doloso, 291 por lesiones dolosas, 118 por lesiones culposas, 276 por violación equiparada, 262 por violación simple entre otras conductas (ENG/INEGI, 2010).

Considerando lo anterior, la propuesta como resultado de esta investigación es adentrarse en los factores que llevan a la modificación de la jerarquía de valores y que generan conductas antisociales en la etapa de la adolescencia.

Así mismo se busca conocer cuáles son las conductas antisociales más comunes en esta etapa, haciendo una reflexión sobre la importancia del proceso educativo para trabajar en la consolidación de valores, matizado bajo la visión pedagógica sustentada a través de la educación secundaria.

Este proceso es imprescindible para consolidar el objetivo de ayudar al educando a fortalecer los valores, fomentando su participación crítica, para que le individuo alcance una calidad de vida de tal forma que su aprendizaje se convierta en parte del proceso del cambio social.

Cabe mencionar que esta modificación en la jerarquía de valores afecta directamente en el ámbito escolar puesto que se está viviendo un complejo problema de violencia que está siendo expresado en dos vertientes. Por un lado, se identifica las agresiones físicas directas entre personas y, por el otro, como un conjunto de conductas que afecta la buena convivencia del centro educativo.

Dichas agresiones se pueden clasificar en cinco categorías (Ortega y Del Rey, 2002):

“En las conductas antisociales: vandalismo o violencia contra las pertenencias del centro; disruptividad o violencia contra las tareas

escolares; indisciplina o violencia contra las normas del centro; violencia interpersonal y la violencia que puede convertirse en criminalidad cuando las acciones tienen, o pueden tener, consecuencias penales”. (citado por Mi Salud, s.f.).

Respecto a lo anterior tenemos que las conductas antisociales causan un desajuste dentro del contexto familiar, escolar y/o social, que dificultan las posibilidades de adaptación y normalización de su desarrollo biopsicosocial.

Valbuena, Morillo & Salas (2006) menciona al respecto:

“El conjunto de valores que pueda tener una persona adulta va a tener una raíz primigenia dentro del contexto familiar, siendo seguido por el ámbito escolar donde sus relaciones con los pares y maestros sumado al familiar va a incidir en cómo el adolescente configura su sistema de valores.

Estos valores los inducirá a actitudes frente a determinadas situaciones, es decir los van a predisponer a partir de premisas libremente aceptadas y de allí es que radica la importancia de una educación en valores

Entiéndase como sistema de valores a la clasificación de estos por parte de un individuo en términos de intensidad, todos los individuos tienen una jerarquía de valores, que constituye su sistema de valores. Esta jerarquía va en función del grado de importancia que se le otorgue a cada uno de estos.
(s/p)

Por lo tanto, es importante considerar la implementación de valores como elemento pedagógico en la adolescencia y enseñanza secundaria, ya que este es donde se presenta un mayor cambio en la jerarquía de valores, debido a que es la etapa en la que la persona se está descubriendo y desarrollando la personalidad, así como el sentido moral social.

Debido a lo antes mencionado es de mi interés desarrollar un taller donde el adolescente se percate de las conductas antisociales en su entorno escolar, para así poder implementar de manera eficiente los valores y queden estos como una predisposición para una inserción social más plena, guiado a través de cinco valores ejes que explicare a continuación.

La empatía, es de suma importancia para que el adolescente tenga la capacidad de tomar en consideración las emociones y sentimientos de las demás personas.

Prudencia, este valor es para que pueda actuar con justicia, coherencia y moderación ante las diversas situaciones que se lleguen a presentar sin actuar de manera violenta.

Honestidad para que el individuo tenga la capacidad de comportarse y responder con sinceridad y justicia.

Responsabilidad, este se implementa casi al final ya que al contar con los valores anteriores podrá tomar decisiones de manera consciente y responsabilizarse de las consecuencias derivadas de ellas, y por último el valor de Libertad este se encuentra al final puesto que el adolescente deberá actuar conforme a su propio criterio siempre teniendo en cuenta los valores anteriores y así respetar la ley y el derecho ajeno.

4.2. Metodología

Se desarrolla un taller como modelo preventivo de conductas antisociales en adolescentes, este tendrá una duración total de 7 horas distribuidas en 7 días, es decir, una sesión diaria de 60 min. En donde se trabajarán los valores y la importancia de implementarlos dentro de la institución educativa y en su vida cotidiana con el fin de reforzar el respeto, la prudencia, honestidad, responsabilidad y libertad en los adolescentes.

El taller es un proceso educativo planificado y estructurado, centrado en la realización de actividades donde los estudiantes participan para el desarrollo de habilidades o tareas con un fin concreto de lograr un aprendizaje específico. También es considerado como espacio de relación entre los conocimientos escolares y la vida cotidiana de los estudiantes promoviendo habilidades para la vida a través de la experimentación, la creación y la expresión artística. Por este motivo se eligió el taller como propuesta pedagógica, ya que se necesita que el alumno no solo memorice el significado de los valores, si no, se requiere que este participe y desarrolle su propio aprendizaje a través de sus experiencias en la institución y en su vida cotidiana haciendo una reflexión en cada actividad implementada en las sesiones.

Es de gran importancia resaltar que el taller tendrá como base el modelo constructivista, ya que “A través de procesos de acomodación y asimilación, los individuos construyen nuevos conocimientos a partir de las experiencias. La asimilación ocurre cuando las experiencias de los individuos se alinean con su representación interna del mundo. Asimilan la nueva experiencia en un marco ya existente.” (Piaget, J. 2009, p. 4)

El taller guiado mediante el modelo constructivista permite que los adolescentes aprendan y reconstruyan los conceptos que tenían respecto a los valores, para poder lograr dicha reconstrucción; El alumno debe de participar de forma activa, contar con disponibilidad y conocimientos previos, mientras el docente participa como mediador y guía del aprendizaje.

Este aprendizaje surgirá cuando el alumno procese la información brindada y con base a estos construya su propio conocimiento, sin embargo, para poder obtener un buen resultado de aprendizaje no sólo depende de los conocimientos brindados en el aula sino también de los conocimientos previos de los mismos, de sus concepciones y motivaciones que el alumno tenga dentro y fuera del aula.

Por lo que el modelo constructivista deberá de ir de la mano con el aprendizaje significativo planteado por el psicólogo Ausubel,(2002) donde el alumno depende de la estructura cognitiva es decir, del conjunto de conceptos o ideas previas que un individuo posee en un determinado tema, la cual deberá de relacionar con la nueva información, esto permitirá una mejor orientación de la labor educativa, es fundamental considerar que la aplicación de esta teoría se base en identificar y trabajar lo que el alumno ya sabe, para influir en el nuevo aprendizaje que construye como propio.

Tomando como base estas dos teorías se considerarán los conocimientos previos de los alumnos respecto a:

¿Qué son los valores?, ¿Cuáles son los valores que conocen?, ¿Con qué valores se identifican?, ¿Con qué valores no se identifican? ¿Cómo aprendieron esos valores?, etc., estos serán reforzados para así poder reestructurar su jerarquía dando al adolescente una mirada diferente de cómo entenderlos e introducirlos en acciones cotidianas.

En cada sesión se plasmarán actividades que le permitan al alumno reflexionar sobre situaciones en las cuales tengan que tomar decisiones con base a los valores desarrollados.

En la primera sesión se introducirá a los alumnos, para que cuestionen su conocimiento sobre los valores, con cuales se identifican y con cuales no, haciendo una reflexión de la jerarquía que tienen respecto a los valores aprendidos a lo largo de su vida.

En la segunda sesión se trabajará el valor del respeto, es el primer valor impartido ya que en mi opinión es de los pilares esenciales con el cual deben contar los individuos, las actividades desarrolladas en esta sesión se centrará en la implementación del respeto cuando se trabaja en equipo ya que los ayudará a integrarse en la sociedad.

En la tercera sesión se trabajará la prudencia ya que como se mencionó anteriormente, en la época actual la prudencia es considerada como una de las virtudes éticas más olvidadas, para las actividades se crearon posibles escenarios dentro de la institución donde tendrán que realizar toma de decisiones de forma razonable implementando dicho valor.

En la cuarta sesión el valor impartido será honestidad donde será reforzado con escenarios de la vida cotidiana y podrán conocer las repercusiones que ocasiona el acto de la deshonestidad.

En la quinta sesión se tomará el tema de la responsabilidad, en las actividades los alumnos podrán tomar una serie de decisiones donde irán reflexionando la importancia que tiene el valor en sus vidas.

En la sexta sesión se abordará el valor de la libertad, las actividades de esta sesión tendrán el fin de que el alumno observe como la libertad de sus acciones repercuten en la vida de los demás por lo cual deberá de tomar de manera responsable su forma de actuar dentro de una sociedad.

En la séptima y última sesión se realizará el cierre del taller generando una pequeña reflexión sobre la jerarquía de valores con los que cuenta cada alumno conforme a los conocimientos adquiridos en cada sesión, en sus vivencias y la importancia de estas tanto en la institución como en la vida cotidiana.

En el taller se realizará una evaluación formativa ya que esta nos permite ir realizando una valoración en conjunto con el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de las actividades y tareas que se irán desarrollando en el taller con la ayuda de la lista de cotejo.

La lista de cotejo es un instrumento formado por un conjunto de indicadores para la evaluación del aprendizaje preferentemente del saber hacer y saber ser, ya sea evaluar tareas, acciones, procesos, productos de formación, o conductas, para este taller el fin será estimar el desempeño que tuvo el alumno en el transcurso de cada sesión, los aspectos a tomar en cuenta son la participación, el trabajo en equipo, el desarrollo de la actividad y la comprensión del tema.

Esta propuesta se basa en la investigación cualitativa la cual se centra en la recopilación de información basada en la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados, lo que nos permitirá adentrarnos de una manera compleja en el tema, tener una visión más amplia de las conductas antisociales basada en la realidad en la que viven los docentes y adolescentes a nivel secundaria y de esta manera poder comprender por qué las conductas antisociales se presentan como una problemática social.

4.3. Objetivos

Objetivo general

Orientar a los adolescentes en la reestructuración de su jerarquía de valores para prevenir conductas antisociales, tomando como cimientos los valores de respeto, prudencia, honestidad, responsabilidad y libertad.

Objetivo específico

El alumno reflexionará a través de sus experiencias la importancia de fomentar los valores en sí mismo con el fin de prevenir conductas antisociales.

4.4 Sesiones del taller.

4.4. Primera sesión introducción al taller

Formación de valores para el adolescente		
Sesión 1	Grado: 2do Secundaria	Fecha
Tema: Introducción al taller		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo particular: Se introducirá al alumno al taller identificando sus propios valores. 		
Actividades		Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> - Se dará la bienvenida al grupo y se introducirá a los alumnos al tema de valores, formarán un círculo y se les brindará a cada uno un globo inflado, dentro de cada globo se encontrará un papel con un valor, existirán 3 papeles con el mismo valor, se pondrá música e irán rolando el globo entre ellos, dando instrucciones de izquierda y derecha, cuando pare la música el globo que tengan lo romperán y tendrá que encontrar a los otros dos alumnos que tengan el 		<ul style="list-style-type: none"> - 30 min - 20 min - 10 min

<p>mismo valor, se organizaran para interpretar su valor sin hablar, el grupo tendrán que adivinar el valor al cual hacen referencia, una vez concluida su interpretación se irán anotando en el pizarrón, cuando se tengan los valores escritos en el pizarrón los alumnos indicarán su significado de acuerdo a sus conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En un papel bond blanco pasarán a escribir qué entienden por el concepto de valor, una vez leyendo sus definiciones esta será completada en caso de ser necesario. - Se brindará a cada alumno un cuestionario el cual contará de una serie de preguntas con la finalidad de conocer la información que tienen respecto al tema, así como saber cuáles son los valores más importantes para cada uno (anexo 1 pág. 109) <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación • Trabajo en equipo • Desarrollo de la actividad • Comprensión de tema 	
<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Globos ❖ Papel bond ❖ Plumones ❖ Papel Kraft 	<p>Observaciones</p>

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bote ❖ Papeles con valores ❖ Cuestionario 	
---	--

4.5. Segunda sesión respeto

Formación de valores para el adolescente		
Sesión 2	Grado: 2do Secundaria	Fecha
Tema: Respeto		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo particular: El alumno reconocerá el valor del respeto en el trabajo de equipo. 		
Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Se formarán hileras de 6 alumnos, en una hoja tendrán que dibujar lo que significa el respeto para ellos, al primero de la fila se le brindara la hoja en blanco y tendrá que empezar a dibujar mientras los demás se encuentran volteados, cada uno tendrá 3 minutos, terminando dicho tiempo lo pasará a su compañero de atrás para que lo continúe y así sucesivamente hasta llegar al sexto alumno, cuando terminen explicaran lo que quisieron plasmar y que es el respeto para ellos. 	Tiempo <ul style="list-style-type: none"> - 25 min - 30 min - 10 min 	

<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos se dividirán en grupos de 4 a los cuales se les pedirá que creen una empresa para venta de un artículo que ellos gusten, el equipo deberá pensar en el nombre de la empresa, producto a vender y nombre de este, así como un eslogan para que su producto se venda plasmándolo en una cartulina para posteriormente tratar de venderlo a los demás equipos. - Cada equipo indicará cómo se sintieron en el proceso de las actividades, como fue la toma de decisiones, si tuvieron contratiempos por diferencia de ideas y como lo solucionaron. <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación • Trabajo en equipo • Desarrollo de la actividad • Comprensión de tema 	
<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Hoja Blanca ❖ Lápiz ❖ Colores ❖ Cuestionario ❖ Bolígrafos ❖ Cartulina 	<p>Observaciones</p>

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pulmones ❖ imágenes de revistas, impresas, periódico. 	
--	--

4.6. Tercera sesión prudencia

Formación de valores para el adolescente		
Sesión 3	Grado: 2do Secundaria	Fecha
Tema: Prudencia		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo particular: Se promoverá el valor de la prudencia en el alumno a través de diferentes situaciones donde deberá elegir de forma adecuada una solución para evitar una repercusión. 		
Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos sacaran de una tómbola un papel donde vendrá escrito “imprudente” o “prudente” y se le compartirá una paleta de color verde de un lado y rojo del otro, cada uno pasara al frente y en el pizarrónirán dibujando una acción de acuerdo al papel que haya tomado durante 1 minuto, mientras los demás intentan adivinar, si la acción dibujada es prudente podrán la paleta del lado 	Tiempo <ul style="list-style-type: none"> - 30 min - 10 min - 20 min 	

<p>verde y si es imprudente lo pondrán del lado rojo, terminando la actividad se realizara una lluvia de ideas para generar el concepto de prudencia de forma grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se les brindará en una hoja una serie de ejemplos cotidianos que pueden presentarse en la institución (anexo 2 pág. 111) los alumnos deberán identificar y señalar la decisión que tomaron ante esas situaciones con el fin de percibir si sus decisiones son tomadas con el valor de la prudencia. - Posteriormente se leerán las respuestas con todos los alumnos, se preguntará las opciones que eligieron explicando por qué tomaron esas decisiones, en cada pregunta se realizará una reflexión y los estudiantes plasmarán escenarios futuros dependiendo de las respuestas indicadas. <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación • Trabajo en equipo • Desarrollo de la actividad • Comprensión de tema 	
<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Paleta bicolor ❖ Hoja de escenarios 	<p>Observaciones</p>

❖ Pulmones	
------------	--

4.7. Cuarta sesión honestidad

Formación de valores para el adolescente		
Sesión 4	Grado: 2do Secundaria	Fecha
Tema: Honestidad		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo particular: Se reforzará con el alumno las actitudes honestas dentro y fuera del aula de clases. 		
Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Se proyectará a los alumnos el cortometraje titulado “El vendedor de humo”https://www.youtube.com/watch?v=dwWqMgddes4 posteriormente se les realizarán las pregunta, “De acuerdo al cortometraje, ¿Qué valor creen que se va abordar en esta sesión? ¿Qué observaron en el video? ¿Cómo se sentirían si fueran parte de las personas del pueblo? a continuación se les brindará un cuestionario (anexo 3 a pág.116) el cual contará de una serie de preguntas con la finalidad de 		Tiempo <ul style="list-style-type: none"> - 15 min - 30 min - 15 min

<p>conocer la información y percepción que tienen respecto al respeto.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se formará un grupo de 4 alumnos enumerándolos del 1 al 4 juntando 1 con 1, 2 con 2 así sucesivamente. Se le brindará a 2 de estos unas tarjetas con un mismo profesión ya sea médico, piloto aviador, abogado etc. en cada tarjeta se indicará si es honesto o deshonesto y estos deberán hacer que sus compañeros los contraten indicando sus habilidades, experiencias, precios etc., a los otros 2 alumnos se les indicará un escenario por el cual estarán pasando y deberán elegir a uno de sus compañeros, al tener seleccionado a su compañero, estos les dirán quién es el impostor y la consecuencia que tuvo su elección, por medio de una breve interpretación donde irán improvisando los guiones, ejemplo a dos alumnos se les brinda la tarjeta de abogado y trataran de que sus otros dos compañeros los contraten, los otros dos alumnos tendrán que elegir a quién contratar debido a que sus familiares los quieren despojar de su propiedad ya que los padres no dejaron un testamento, si los alumnos eligieron al abogado honesto se quedaran con su hogar, si eligieron al abogado deshonesto los despojaron de este ya que recibió soborno de los familiares.- Todos los alumnos anotarán en papel bond blanco la	
---	--

<p>importancia de la honestidad.</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación• Trabajo en equipo• Desarrollo de la actividad• Comprensión de tema	
--	--

<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Cortometraje❖ Cuestionario❖ Papel bond❖ Plumones❖ Tarjetas	<p>Observaciones</p>
---	-----------------------------

4.8. Quinta sesión responsabilidad

Formación de valores para el adolescente		
Sesión 5	Grado: 2do Secundaria	Fecha
Tema: Responsabilidad		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo particular: El alumno reflexionará sobre la importancia de la responsabilidad en sus decisiones. 		
Actividades <p>- Se dividirán equipos de 7 alumnos, cada equipo formará una fila e intentarán voltear un botella de agua hasta que quede parada una vez que logren el reto pasarán a una mesa donde se encontrarán papeles de colores con una letra, tomarán un papel y lo pegaran en la pizarra, el siguiente en la fila realizará lo mismo y entre el equipo deberán formar la palabra secreta “Responsabilidad” cuando el equipo logre formar la palabra, tendrán que escribir una acción con el valor indicado por cada letra, ejemplo: R – recoger mi cuarto, el primer equipo en terminar la actividad será el ganador. Al término del ejercicio se les preguntará a los equipos que entienden por responsabilidad, se completará su definición en caso de ser necesario.</p>		Tiempo <p>- 30 min - 30 min</p>

- | | |
|--|--|
| <p>- Se tomará la ya conocida actividad de cuidar un huevo simulando un hij@, primero deberán de personalizarlos utilizando plumones, hojas, fomi, etc. Posteriormente se le brindará distintos escenarios con diferentes opciones para que el alumno tome sus decisiones, en una hoja indicarán la respuesta que eligieron y el porqué de su elección esto considerando todos los pros y los contras que puede llevar cada decisión siendo responsables de las consecuencias que se adquieren con estas.</p> <p>- 1er escenario: elegirá si a su hijo@ (huevo) con edad de 1 año lo mandaran a una guardería o educaran los primeros 3 años.</p> <p>- 2do escenario: su hij@ (huevo) de 8 años cuenta con un problema en la escuela ellos seleccionan si lo confrontan por el o si lo guían para solucionarlo</p> <p>-3r escenario: el hij@ (huevo) ahora de 15 años regresó alcoholizado de una fiesta el alumno deberá elegir si regañar y castigar o bien hablar con él.</p> <p>-4to escenario: el hij@ (huevo) a la edad de 21 años el cual ya cuenta con un hijo sin embargo no tiene donde vivir, no tiene trabajo y no terminó la escuela, los alumnos elegirán si ayudarlo con la vivienda, cuidar a su hijo, conseguirle trabajo o no ayudarlo</p> <p>Una vez que haya seleccionado sus respuestas escribirá una</p> | |
|--|--|

<p>historia de cómo se imaginan que sería la vida de su hij@ (huevo) de acuerdo con las decisiones que fueron tomando con anterioridad para después leerla y compartirla con sus compañeros. (anexo 4 pág.117)</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación • Trabajo en equipo • Desarrollo de la actividad • Comprensión de tema 	
<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Papeles con letras ❖ Botella de agua ❖ Huevo ❖ Plumones ❖ Fomi ❖ Hojas de colores 	<p>Observaciones</p>

4.9. Sexta sesión libertad

Formación de valores para el adolescente

Sesión 6	Grado: 2do Secundaria	Fecha
Tema: Libertad		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo particular: El alumno identificará el valor de la libertad como facultad para elegir responsablemente su forma de actuar dentro de una sociedad. 		
Actividades <ul style="list-style-type: none"> - Se les brindará a los alumnos una hoja con el texto “Podemos optar” el cual tendrán que leer individualmente para así contestar un cuestionario (anexo 5 pág. 120) con el fin de que se realice un análisis para comprender el concepto de libertad, una vez que concluyeron el cuestionario se preguntará ¿cómo les pareció la lectura? Y compartirán sus respuestas. - Se formarán grupos de 5 alumnos al azar los cuales jugarán turista mundial cada uno implementara 2 leyes a su voluntad en una hoja y elegirán a un encargado para ser el banco. Los alumnos jugarán con las reglas implementadas. Al finalizar cada equipo indicará qué fue lo bueno y lo malo de las reglas implementadas por sus compañeros realizando una reflexión de las repercusiones de nuestras decisiones a las demás personas. - En una cartulina blanca la cual deberá de llevar como título 	Tiempo <ul style="list-style-type: none"> - 15 min - 25 min - 20 min 	

<p>“Soy libre cuando...” cada alumno deberá ir completando la frase con un dibujo el cual realizará con la mano izquierda en caso de ser diestro y con la mano derecha en caso de ser zurdo, terminando la actividad explicaran porque lo plasmado en el dibujo los hace sentir libres.</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación• Trabajo en equipo• Desarrollo de la actividad• Comprensión de tema	
<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Lectura❖ Cuestionario❖ Hojas de papel❖ Bolígrafos❖ Turista	<p>Observaciones</p>

5.0 Séptima sesión cierre de taller

Formación de valores para el adolescente		
Sesión 7	Grado: 2do Secundaria	Fecha
Tema: Cierre del taller		
<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo particular: El alumno expresará sus valores y cómo aplicarlos en la institución. 		
Actividades		Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos realizarán una pirámide en una cartulina blanca donde ordenen los valores impartidos en el taller del que considere más importante al menos importante para ellos y explicarán al grupo por qué jerarquizaron de esa manera los valores y por qué esos valores son más importantes para ellos. - Los alumnos realizarán un separador de libro, el cual llevará de un lado el valor más importante para ellos de acuerdo con su pirámide plasmándolo mediante un dibujo cómo lo aplicarían en la institución o en su aula de clases y del otro lado colocaran una frase referente al valor elegido ya sea inventado por ellos mismos o de lo que escucharon en algún momento. - Se formarán parejas, cada alumno se recostará en papel 		<ul style="list-style-type: none"> - 15 min - 20 min - 25 min

<p>Kraft y con la ayuda de sus compañeros colocarán las siluetas de sus cuerpos con los pulmones, posteriormente cada uno escribirá dentro de su silueta los valores que crean que les caracteriza y fuera de su silueta los valores que consideren les falta desarrollar.</p> <p>- Para finalizar los alumnos evaluarán el taller con una serie de preguntas con el fin de conocer su opinión (anexo 6 pág. 124).</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación • Trabajo en equipo • Desarrollo de la actividad • Comprensión de tema 	
<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cartulina blanca ❖ Hojas de colores ❖ Colores ❖ Plumones ❖ Papel Kraft 	<p>Observaciones</p>

Conclusiones

Al término de la presente investigación podemos concluir que el conocimiento del individuo y sus valores son la base para un desarrollo saludable, tomando en cuenta que cada persona irá modificando sus actitudes y formas de ver el entorno según el medio y circunstancias en que se vaya desarrollando.

Tenemos que poner atención, que durante la adolescencia es la etapa donde más hay que tener los suficientes medios para enseñar y guiar a todo individuo, dado los cambios psicológicos como sociales que lo dejan vulnerable hacia las influencias externas, que serán la base para la conducta futura, ya sea positiva o negativa. Es por esto por lo que podemos ver cómo se van originando las acciones desde el ámbito psicológico en cada individuo, tomando en cuenta los múltiples factores que influyen en esta actitud, que son: biológico, psicológico y sociológico, ya que son los que contribuyen a dichas acciones creando así un comportamiento individual.

Si no se controlan estas acciones, podemos detonar una conducta antisocial, que será señalada según el entorno donde se desarrolle el individuo, siendo relegado del núcleo donde se desenvuelva, puesto que la mayoría no tendrá la misma forma de interactuar con el entorno existente; pero es una forma de llamar la atención rompiendo las reglas de toda la población con comportamientos agresivos, daños a la propiedad privada, fraude y robo o desvalorización de normas.

Lo más importante en este tema es en donde se van a ir desarrollando estos comportamientos, siendo la familia, la escuela y los docentes en los que recaen todas las consecuencias, estos últimos tendrán que implementar las acciones de su conocimiento y habilidades para lograr desarrollar interés y motivación.

Para lograr todo esto, tenemos que tomar en cuenta los valores, que son objetivos y universales, pero, tienen una gran variedad de interpretaciones, según las diferentes culturas, aspiraciones y necesidades individuales.

Es aquí donde encontramos los valores éticos y morales, en que se basa el comportamiento; son universales y se adquieren en el desarrollo del individuo, mientras que los morales los transfiere la sociedad de una generación a otra, sufriendo modificaciones según la época y circunstancias.

Es por eso que hay que poner mayor interés en la etapa de la adolescencia, para el aprendizaje y fomento de normas y valores, los docentes como la familia son parte fundamental para la importación de los valores tanto en las escuelas como en el hogar tomando en cuenta que la enseñanza de valores inicia en la familia.

En el presente nos enfrentamos a una crisis de valores, debido a los cambios existentes en la sociedad, generando así la necesidad de incorporarlos en las acciones diarias y resaltando cada uno de ellos en nuestra cotidianidad. Es así que los valores los vamos a percibir en el actuar de cada persona y su relación con el entorno.

Anexos



Anexo 1. Cuestionario - Primera sesión

Nombre: _____

Grado: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué son los valores para ti?
2. ¿Dónde se adquieren los valores?
3. ¿Crees que los valores son importantes? Si. No ¿Por qué?
4. ¿Cuáles creen que son los valores más importantes con los que debe de contar una persona? Menciona mínimo 3

5. ¿Cuáles creen que son los valores más importantes que un alumno debe implementar en su institución educativa? Menciona mínimo 3

6. De acuerdo con tu respuesta anterior, ¿Crees que dichos valores se están implementando por todos los alumnos en la institución? Si, no ¿Por qué?

7. ¿Crees que los valores han perdido importancia en la institución?

8. ¿Cuáles crees que sean los valores más olvidados?

9. ¿Cómo crees que se puedan fortalecer los valores olvidados?

10. ¿Crees que la institución colabora con el fortalecimiento de valores?

Anexo 2. Cuestionario - Tercera sesión



Nombre: _____

Grupo: _____ Fecha: _____

Instrucciones. Subraya la respuesta que mejor se adecue a las acciones que tomarías en cada uno de los escenarios, no existen respuestas buenas o malas por lo que se pide respondas con sinceridad.

1. Si un compañero toma algo que no le pertenece y lo guarda en su mochila ¿qué haces?
 - a) Lo confrontas
 - b) Le comentas a tu profesor
 - c) No haces nada

2. En caso de presenciar una pelea entre tus compañeros ¿cuál sería tu actuar?
 - a) Unirte a la pelea

- b) Tratar de tranquilizarlos
 - c) Comentarle a una autoridad del instituto
3. Si el profesor deja tarea y falta poco para terminar la clase, pero no la ha revisado ¿qué haces?
- a) Le recuerdas para que la califique
 - b) Le pides a un compañero que le recuerde para que la califique
 - c) No dices nada
4. Si a un compañero/a le hacen bullying ¿qué harías?
- a) Lo pasas por alto
 - b) Le comentas a un profesor o alguien de confianza
 - c) Te unes al bullying
5. Tienes examen en unas semanas ¿qué opción tomarías?
- a) Te pones a estudiar desde el primer momento
 - b) No estudias y haces trampa
 - c) Repasar de vez en cuando
6. Si tu profesor acosa a un compañero/a ¿qué acción tomarías?
- a) Le cuentas a tus familiares
 - b) Lo reportas en dirección

c) No comentas nada

7. En la cafetería te encuentras una cartera tú:

a) La entregas a un docente

b) Te la quedas

c) La dejas tirada

8. Unos compañeros llevaron alcohol a la institución ¿tú qué haces?

a) Le comentas a las autoridades del instituto

b) Les pides que te compartan

c) No haces nada

9. En un examen ves a un compañero copiando ¿tú qué harías?

a) Le dices a tu docente

b) Le pides las respuestas

c) Te concentras en tu examen y lo ignoras

10. Tus compañeros planean saltarse la clase tú:

a) Concuerdas con ellos y te saltas la clase

b) Asistes a clases

c) Lo notifican con el profesor

Anexo 3. Cuestionario - Cuarta sesión

Nombre: _____

Grado: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es para ti la honestidad?
2. ¿Cómo llevas a cabo el valor de la honestidad en tu institución?
3. ¿Cómo llevas a cabo el valor de la honestidad con tus amigos?
4. ¿Cómo llevas a cabo el valor de la honestidad con tu familia?

5. ¿Alguna vez te han mentido?

6. Si la respuesta anterior fue Si ¿Cómo te sentiste?

7. ¿Alguna vez has mentido?

8. Si la respuesta anterior fue Si ¿Cómo te sentiste?

9. ¿La honestidad es un valor importante para ti?

Anexo 4 . Historia de vida - Quinta sesión**MI HISTORIA DE VIDA**

Nombre: _____

Sexo: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Nombre de la madre o padre: _____





Instrucciones: Lee con atención y responde las preguntas.

Podemos optar...

“Por mucha programación biológica o cultural que tengamos, los hombres siempre podemos optar finalmente por algo que no esté en el programa (al menos, que no esté del todo).

Podemos decir ‘sí’ o ‘no’, ‘quiero o no quiero’. Por muy achuchados que nos veamos por las circunstancias, nunca tenemos un solo camino a seguir sino varios.

Cuando te hablo de libertad es a esto a lo que me refiero. A lo que nos diferencia de las termitas y de las mareas, de todo lo que se mueve de modo necesario e irremediable. Cierto que no podemos hacer *cualquier cosa que queramos*, pero también es cierto que no estamos obligados a querer hacer una sola cosa. Y aquí conviene señalar dos aclaraciones respecto a la libertad:

Primera: No somos libres de elegir *lo que nos pasa* (haber nacido tal día, de tales padres y en tal país, padecer un cáncer o ser atropellados por un coche, ser guapos o feos, que los aqueos se empeñen en conquistar nuestra ciudad, etc.), sino libres de *responder a los que nos pasa de tal o cual modo* (obedecer o rebelarnos, ser prudentes o temerarios, vengativos o resignados, vestirnos a la moda o disfrazarnos de oso de las cavernas, defender a Troya o huir, etc.).

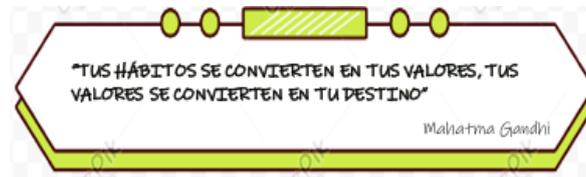
Segunda: Ser libres para *intentar algo* no tiene nada que ver con *lograrlo* indefectiblemente. No es lo mismo la libertad (que consiste en elegir dentro de lo posible) que la omnipotencia (que sería conseguir siempre lo que uno quiere, aunque pareciese imposible). Por ello, cuanta más *capacidad de acción* tengamos, mejores resultados podremos obtener de nuestra libertad.

Soy libre de querer subir al Everest, pero dado mi lamentable estado físico y mi nula preparación en el alpinismo es prácticamente imposible que consiguiera mi objetivo. En cambio, soy libre de leer o no leer, pero como aprendí a leer de pequeño la cosa no me resulta demasiado difícil si decido hacerlo. Hay cosas que dependen de mi voluntad (y eso es ser libre), pero no todo depende de mi voluntad (entonces sería omnipotente), porque en el mundo hay otras muchas voluntades y otras muchas necesidades que no controlo a mi gusto. Si no me conozco ni a mí mismo ni al mundo en que vivo, mi libertad *se estrellará* una y otra vez contra lo necesario. Pero, cosa importante, no por ello dejaré de ser libre..., aunque me escueza. En la realidad existen muchas fuerzas que *limitan* nuestra libertad, desde terremotos o enfermedades hasta tiranos. Pero también nuestra libertad es una fuerza en el mundo, *nuestra fuerza...*

En resumen: a diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a todo lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos inventar y elegir, podemos *equivocarnos*, que es algo que, a los castores, las abejas y las termitas no suele pasarles. De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar”.

7. ¿Qué relación guarda la libertad con la responsabilidad?

Anexo 6. Evaluación del alumno - Séptima sesión



Nombre: _____

Grado: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas con sinceridad.

¿Cómo te sentiste durante el taller?

¿Crees que abordar el tema de valores es importante para tu vida? Si, No ¿ Por qué?

¿Las actividades fueron de tu interés?

¿Qué te gustó del taller?

¿Qué no te gustó del taller?

Al finalizar el taller ¿Cambió la información y forma de pensar que tenías respecto a los valores? Si, No ¿Por qué?

Comentarios y/o sugerencias (opcional)

¡Gracias por tu participación!

Anexo 7. Evaluación para el alumno**Formación de valores para el adolescente**

Nombre del Alumno: _____

Grupo: _____ Fecha: _____ Sesión: _____

1	2	3	4	5			
Nunca	Raras veces	A veces	Usualmente	Siempre			
INDICADORES PARA EVALUAR			1	2	3	4	5
Participa expresando ideas y comentarios							
Expresa dudas o inquietudes sobre el tema abordado							
Muestra iniciativa por participar en actividades							
Siguió las instrucciones de las actividades							
Realiza y concluye las actividades							

Muestra interés por el tema abordado en la sesión					
Demuestra capacidad de análisis y reflexión de los temas					
Durante la sesión presenta un comportamiento y actitud adecuado					
Muestra disposición para trabajar en equipo					
Es capaz de relacionarse con sus compañeros					
Respeto las ideas y comentarios de sus compañeros					
Observaciones					

Anexo 8. Evaluación del taller

Formación de valores para el adolescente

Nombre del Docente: _____

Grupo: _____ Fecha: _____

1	2	3	4	5			
Nunca	Raras veces	A veces	Usualmente	Siempre			
INDICADORES PARA EVALUAR			1	2	3	4	5
La organización del taller fue el adecuado							
Los temas en las sesiones fueron de interés de los alumnos							
Las actividades desarrollados en las sesiones fueron de interés de los alumnos							
Las actividades ayudaron a cumplir el objetivo de cada sesión							

Las actividades fueron fáciles de implementar con los alumnos					
Los alumnos mostraron comprensión y reflexión de los temas					
El taller fue de utilidad para el desarrollo personal los alumnos					
Observaciones					

Referencias

Bibliográficas

- Andújar Martínez, María, (2011) ,Conductas Antisociales en la Adolescencia. Universidad Almerienses, p 60.
- Bartolo Solís, Feliciano M. (2002). "Conducta antisocial y su relación con el ambiente familiar en adolescentes". (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/130464>
- Bertha Alicia Juárez Pérez. (15 enero 2013). Estudio de la conducta antisocial. EXLEGE, VOL 16, 1.
- Bringas Molleda, C., Rodríguez Díaz, F. J. y Herrero Díez, F. J. (2009). Responsabilidad y Comportamiento Antisocial del Adolescente como Factores asociados al rendimiento escolaren: Acta Colombiana de Psicología, vol. 12, núm.2, diciembre, 2009, Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Brown, B. B., Mounts, N. S., Lamborn, S. D., & Steinberg, L. D. (1993). Parenting practices and peer group affiliation in adolescence. *Child Development*.
- Carreras, Llorenc. Hijo, Pilar, et al. Cómo educar en valores. Madrid. 7ª ed. Ed. Narcea. 1999.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México. Aportaciones sobre su frecuencia y variables asociadas a partir de estudios de gran escala. Informe ejecutivo.
- Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. (septiembre-diciembre 1998). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 18, -.

- Davison GC. Psicología de la conducta anormal DSM-IV: Ejes I y II. México D.F.: Limusa; 2010.
- DEMS.(2019).Catálogo de lista de cotejo. México: UAEH
- Díaz-Barriga, Frida y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Constructivismo y evaluación psicoeducativa. 2da. Ed. México: McGraw Hill.
- Díaz, M. I.; Jordán, C.; Vallejo, M. A. y Comeche, M. I. (2006). Problemas de conducta en el aula: una intervención cognitivo-conductual. En Méndez, F. X., Espada, J. P. y Orgilés, M. (Coords.) Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares. (pp.119-149) Madrid: Pirámide.
- Enrique Salgado Bernal. (2017). LA FORMACIÓN DE VALORES EN LA ADOLESCENCIA. Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo,(agosto,2017),vol.-,pp. -.
- F. SABATER, Ética para Amador Barcelona, Ariel, 1992, pp. 29-33
- Fierro, María Cecilia y Patricia Carbajal. Mirar la práctica docente desde los valores, Barcelona, Gedisa, 200.
- Gaeta, M. L. G., &Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 47-54.
<https://doi.org/10.48102/pi.v19i2.229>
- García Vega Luis, García Vega Redondo Laura. (2005). Conductas y conciencia. Origen histórico de dos alternativas contrapuestas en los comienzos de la psicología científica . Bogotá Colombia: UniversitasPsychologica.
- Hernández Sampieri, D. R., Fernández Collado, D. C., & Baptista Lucio, D. M. d. P. (2010). Metodología de la investigación (5a ed.). McGraw Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI). (2010). Encuesta Nacional de Gobierno. México: INEGI.

JOAN COROMINAS. (1987). BREVE , DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA CASTELLANA . , Madrid. España.: EDITORIAL GREDOS, S. A.

José Rafael Prada. (2006). IV Skinner y el condicionamiento operante. En Escuelas Psicológicas y psicoterapéuticas(76-78). Bogotá Colombia: Sociedad de San Pablo.

López de Llergo, Ana Teresa. Valores, Valoraciones y Virtudes. Metafísica de los valores. México, 2000. Grupo Patria Cultural CECSA

Madrigal, A. & Del Troco, J. (2013). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. Revista trabajo social UNAM, Vol. 4, pp 1-40.

María Fernanda Galarsi, Ana Medina, Karina Ledezma, Laura Zanin. (24 Julio 2012). Comportamiento, historia y evolución. Argentina: Fundamentos en Humanidades.

Margot, Jean Paul; Leal Granobles, Yuliana. (2008). La libertad de pensamiento en la moral cartesiana. En El Hombre y la Máquina (pp. 32-43). Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente.

Medina, Dilenia. (julio-septiembre, 2007). Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel básico. Ciencia y Sociedad, vol. XXXII, pp. 364-420.

Miguel Hernandez. (2014). Comportamiento antisocial. Alicnate, España: CRIMINA. En desarrollo Humano. México: McGraw Hill.

Ministerio de Educación MINEDU (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica 2016. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculonacional-2017.pdf> (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.

Papalia, D., Wendkos, S. & Duskin, R. (2009). Psicología del desarrollo. México: Mc Graw Hill/Interamericana Editores S.A de C.V.

- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2010). *Conducta Antisocial y Delincuencia Juvenil*. En desarrollo Humano. México: MCGraw Hill.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología*. LABOR, S.A
- Seijo, C. (2009). Los valores desde las principales teorías axiológicas: Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos. *CLIO América*, 3(6), 152-164.
- Plascencia Villanueva, Raúl, 1965, (3a (2004)). *Teoría del delito* / Raúl Plascencia Villanueva. México, D.F. : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998: : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.
- Ricardo Marín Ibáñez. (abril- junio 1968). LA JERARQUÍA AXIOLÓGICA Y SU PROYECCIÓN EDUCATIVA. *Revista Española de Pedagogía*, Vol. 26, pp 19.
- Rodríguez Luna, M. E. (2012). *Lenguaje y Educación: Perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Temas para la educación. (2009). *Revista digital Para profesionales de la enseñanza*, -(3), 8.
- Valbuena, María; Morillo, Roselia; Salas, Doris. (2006). Sistema de valores en las organizaciones. *Omnia*, vol. 12, pp. 60-78.

Mesografía (Referencias Electrónicas)

Alejandra Moysén Chimal, Brenda Guadalupe Morales Salinas, Julieta Concepción Garay López,

Patricia Balcázar Nava, Glo. (2016). CONDUCTAS ANTISOCIALES EN

ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL VALLE DE TOLUCA. 14 julio

2022, de Facultad de Ciencias de la Conducta Sitio web:

<https://psiquiatria.com/trabajos/10CONF4CVP2016.pdf>

Adriana Morales. (-). Valores. 30/06/2022, de Significados Sitio web:

<https://www.significados.com/valores/>

Carmen Rodríguez. (21 julio 2021). ¿Qué es la adolescencia? 02 junio 2022, de Unicef Sitio web:

<https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

CUAED. (2017). Orden Social, Norma y Anomia. 10 junio 2022, de UNAM Sitio web:

https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1072/mod_resource/content/2/contenido/index.html

CUAED. (2017). axiología. 03/07/2022, de UNAM Sitio web:

https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/1151/mod_resource/content/1/contenido/index.html#:~:text=La%20axiolog%C3%ADa%20o%20E2%80%9Cteor%C3%ADa%20de,la%20cultura%20de%20la%20persona.

DICCIONARIO FILOSÓFICO de Centeno

<https://sites.google.com/site/diccionariodecenteno/p/prudencia>

González Villafranca FA, Mejía Zarazúa H. (14 diciembre 2014). Trastorno de la personalidad

antisocial. Causas y características. 11 junio 2022, de Instituto de Ciencias de la Salud,

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Sitio web:

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n5/e1.html>

Ilet. (25 noviembre 2021). La Psicología y los diferentes tipos de conducta. 04 junio 2022, de

Instituto latinoamericano de enseñanza técnica y superior Sitio web:

<https://ilet.mx/cuernavaca/la-psicologia-y-los-tipos-de-conducta/>

La educación en valores desde la familia en el contexto actual

<https://www.redalyc.org/journal/3684/368468848015/html/>

Manifestaciones de violencia escolar :

http://saludxmi.cnpss.gob.mx/inpsiquiatria/portal/saludxmi/biblioteca/sinviolencia/modulo_3/MANIFESTACIONES_Violencia_Escolar.PDF. 14/03/2019

M. en S. P. ESTELA ORTÍZ ROMO. (-). LOS VALORES . 01/07/2022, de ANUV Sitio web:

<https://www.anuv.co/resources/LOS%20VALORES.pdf>

Natalia Martínez Robles. (-). Factores de riesgo asociados a la conducta antisocial. 2022, de

Universidad de Sonora Sitio web:

<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/19906/Capitulo2.pdf>

No está indicado. (2022). Valor. 02/07/2022, de etimologías de Chile Sitio web:

<http://etimologias.dechile.net/?valor#:~:text=La%20palabra%20valor%20deriva%20del,%20temor%20vigor%20etc>

Pedro Bejarano Velásquez. (-). LOS VALORES(CONCEPTOS BÁSICOS). 03/07/2022, de

Docplayer Sitio web: <https://docplayer.es/47506667-El-termino-axiologia-fue-emplado-por-primera-vez-por-paul-lapie-1-en-1902-y-posteriormente-por-eduard-von-hartmann-2-en-1908.html>

PrimerFrame.(15 de enero de 2013). El Vendedor de Humo [Archivo de Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=dwWqMgddes4>

Real Academia Española. (2021). Diccionario español. 10 de junio 2022, de ASALE Sitio web:

<https://dle.rae.es/antisocial>

Secretaria de Salud. (20 agosto 2015). ¿Qué es la adolescencia? 02 junio 2022, de Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-adolescencia>

Viera Torres, T., (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. Universidades, (26), 37-43.

Web del Maestro CMF. (2021). La mala conducta del estudiante también genera desgaste en el docente . 15 junio 2022 , de WMCMF Sitio web: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/la-mala-conducta-del-estudiante-tambien-genera-desgaste-en-el-doc>